

LA VOZ DE CASTILLA



DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Año III Número 592 Salamanca, 19 de Julio de 1924 Número suelto, 10 céntimos

IMPRESIONES

SIN ANALFABETOS

En María, pueblo de la provincia de Almería, no existen anal-
fabetos. Comentamos este hecho hace un trimestre. Hicimos los
elogios que merecía el maestro del pueblo. Dijimos que se trata-
ba de un caso extraordinario, de algo que merecía consignarse
con piedra blanca. La mayor honra de un pueblo depende de la
cultura de sus habitantes. Hombres instruidos y educados dan
lustro y honor a un país. Con ellos se va a todas partes, con ellos
se conquistan muchas cosas. De la ignorancia proceden la mayor
parte de los males que afligen al mundo,

Ya no es sólo ese pueblo almeriense el que goza del capital
de carecer de analfebetos. Otro pueblo humilde pero pueblo buen-
no, un pueblo aragonés, puede hoy decir otro tanto que el pue-
blo de María. Es Jarque de Val, provincia de Teruel: no los hay
por los esfuerzos, por la inteligencia, por la firme voluntad del
maestro de niños que Dios deparó a ese pueblo afortunado.

¿Cuántos años de trabajo costó a ese maestro llegar a ese re-
sultado? No lo sabemos. Pocos o muchos, ese maestro ha tenido
un éxito, que el pueblo tiene que aplaudir, que la provincia turo-
lense y España han de admirar.

En estos tiempos, por el más insignificante motivo, se hacen
grandes homenajes, se preparan baquetes, se erigen monumen-
tos, se descubren lápidas conmemorativas, se celebran fiestas y
se pronuncian discursos. Está bien que se premie al héroe y al
mártir; no está mal que, con esos homenajes, se estimule a los
que se esfuerzan en hacer algo que esté fuera del límite de lo
ordinario. Pero en la mayor parte de los casos se homenajea a
los hombres por adulación, por servilismo.

En ningún caso hay motivos para tributar un homenaje como
en el presente. A ese maestro, cuyo nombre desconocemos, pero
cuyos hechos deben perdurar, debe premiarlo, no sólo el pueblo
y su provincia, sino España entera y el propio Estado español.
Porque es necesario que cunda el ejemplo, que con ello se avive
el interés de los maestros para que los casos de María y de Jar-
que de Val se repitan en otras villas y ciudades españolas

CLARO ABANADES.

El Presupuesto del Municipio salmantino es devuelto a éste por la Delegación de Hacienda

A continuación publicamos la
comunicación oficial que la Dele-
gación de Hacienda de Salaman-
ca dirige ala alcaldía-presidencia,
juntamente con el presupuesto
municipal de gastos e ingresos,
que devuelve por no estar con-
forme con siete de las partidas
que integran el mismo, y a cuya
capital cuestión para los intere-
ses ciudadanos dedicaremos el
mayor espacio y la más preferen-
te atención.

Señor Alcalde Presidente del
Ayuntamiento de Salamanca:

«Muy someramente, por la pre-
mura con que hemos de evacuar
nuestro informe, vamos a cumplir
el deber que se deriva del artícu-
lo 302 del Estatuto Municipal, or-
denando las observaciones que
no sugiere el examen del proyec-
to del presupuesto ordinario para
el ejercicio económico de 1924-25
que el excelentísimo Ayuntamiento
de la capital remite a la sanción
de usía con fecha 10 del actual.

Cifra sus gastos e ingresos en
la cuantía de 2.115.311,35 pese-
tas acusando un alza sobre el vi-
gente, de 110.608,12 pesetas.

El examen comparativo entre
las consignaciones de presupe-
stos de 1923-24 y los que compren-
de este proyecto, pone de mani-
fiesto diferencias considerables
en los rendimientos de los arbi-
trios e impuestos gemelos, sin ad-
vertirse que por el artículo 294
del Estatuto no podrán evaluarse
los ingresos en una cantidad su-
perior a la que otrezca el último
presupuesto liquidado, a no ser
que se alteren las tarifas a las
condiciones de la recaudación, o
existan causas excepcionales que
justifique la prevision de un ma-
yor importe.

Será, pues, conveniente, que en
armonía con ese precepto, se ex-
pliquen y razonen por el excelen-
tísimo Ayuntamiento las diferen-
cias de volumen que se aprecian
en algunos impuestos y que traen
consigo la inflación de los ingre-
sos.

Se aumentan los sueldos a to-
dos los funcionarios municipales
y se crean nuevas plazas, sin que
se pruebe documentalmente que
las prevenciones coercitivas que
contienen la Real orden del 22 de
Enero último, cuyo espíritu recoge
en esencia en artículo 250 del
Estatuto, no alcanzarán a este
Municipio.

Como sabe usía perfectamente
la Real orden mencionada prohibe
aumentos en los gastos de carác-
ter voluntario y de personal, y
el artículo 250 establece que los
Ayuntamientos fijarán en las
plantillas de su personal facultati-
vo y administrativo, cuyo im-
porte total no podrá exceder del
25 por 100 del presupuesto ordi-
nario.

Por si acaso se hubiera funda-
mentado el acuerdo de modificar
los haberes del personal sobre
normas o reglas objetivas del re-
glamento que regule el régimen
interior de las oficinas, se invita-
rá a la Corporación a que lo de-
muestre, con lo cual dispondre-
mos de nuevos elementos para
enjuiciar con mayor acierto, so-
bre su virtualidad y eficacia en
derecho.

Notamos además, que se per-
siste en el sistema antieconómico

de seguir pagando interés indefi-
nidamente, por créditos de tan
reducido volumen, como los que
se enumera en el capítulo 9.º artículo 5.º,
cuya cancelación ha debido registrarse
en el presupuesto con objeto de
aligerar algo al Municipio de las
cargas que le abruma.

En el capítulo 7.º artículo 8.º
se consigna la suma de 71.880,23
pesetas que se calcula rendirá la
décima sobre el importe corres-
pondiente al Tesoro del recargo
municipal, sobre las contribucio-
nes urbana y de industria y co-
mercio concedida por Real orden
de 22 de septiembre de 1923 cu-
yo producto se destinará a la
ejecución de obras para las que
dicho auxilio ha sido concedido
al Ayuntamiento.

¿Puede fihurar este gravamen
en el proyecto de presupuesto
que comentamos?

La autorización concedida al
excelentísimo Ayuntamiento por
el concepto de referencia, quedó
extinguida, a nuestro entender,
con el cierre y liquidación del
presupuesto en cuyo articulado
se incluía.

Bastará para comprobar este
aserto que transcribimos aquí, el
texto del artículo 46 de la Ley de
Presupuestos de 26 de julio de
1922, el cual declara al autorizar
al Gobierno a que permita en
concepto de recargo transitorio,
que se aumente en una décima
sobre las contribuciones urbana
y de industria y comercio, que
los Ayuntamientos que actual-
mente disfruten de ello, podrán
continuar percibiendo durante el
ejercicio de 1922-23 sin necesidad
de nueva autorización. Esto es:
que no podrá disponerse de ese
auxilio en el de 1924-25 a no ser
que el Poder público decretara
nueva concesión.

Pero actualmente y en toda su
plenitud el Estatuto, tan pródigo
en medios económicos para fortale-
cer las Haciendas, no parece
justo ni pertinente, que se recurra
a la aplicación de un grava-
men especial, tan discutido y
combatido por sectores sociales,
dignos de atención, por cuanto
que ni el artículo 308 lo incorpora
a la serie de los recursos que
define como propios de las Ha-
ciendas locales ni tampoco apa-
rece en el cuadro de las exaccio-
nes que declina el 316 del mismo
cuerpo legal.

En cambio, el artículo 359, sin
ambages ni rodeos, ordena impera-
tivo que para la ejecución de
las obras de saneamiento, urba-
nización, reformas que no se re-
fieran al ensanche, emplearán
los Ayuntamientos sus recursos
ordinarios o extraordinarios en
la forma prevista en el libro 11
sin perjuicio de las exacciones
fiscales vigentes. Aclara el 316 e
importa que no lo olvidemos,
que no podrá imponerse ninguna
exacción ordinaria ni extraordi-
naria, mientras no se autorice es-
pecialmente por una ley, salvo lo
establecido en la 10.ª disposición
transitoria.

Esta disposición transitoria,
con la luz que proyecta sobre
cuestión tan debatida, nos va a
dar su solución. Dice, que no
obstante la prohibición contenida
en el artículo 316 a que se alude
en el párrafo anterior, seguirán
en vigor hasta la expiración del

plazo para que fueron concedi-
das, toda autorización otorgada
por la ley especial a un Ayunta-
miento determinado para exigir
arbitrios o recargos sobre contri-
buciones del Estatuto taxativa-
mente definidas y para fines con-
cretamente expresados en la mis-
ma Ley.

No creemos que el excelentí-
simo Ayuntamiento se encuentre
en la situación de privilegio de
contar con una ley que se votará
a su favor para determinados
objetivos de interés público, y
por plazos marcados de antema-
no mediante el cobro del recargo
de una décima sobre las contri-
buciones del Estado, porque si
así fuera se hubiera referido a
ella en el acta correspondiente.

En el período de exposición al
público, se han presentado las
reclamaciones siguientes:

- 1.ª Una de la sociedad de
Agricultura, caza y pesca intere-
sando que se anule el recargo
del 10 por 100 sobre las licencias
de caza.
- 2.ª Otra de la misma socie-
dad pidiendo que quede sin efec-
ta el impuesto sobre los perros
de guardería y caza.
- 3.ª La comisión permanente
de la brigada sanitaria, contra la
omisión de un crédito a que se
cree con derecho.
- 4.ª Comunicación del excel-
entísimo señor gobernador civil,
transcribiendo otra del señor
inspector de sanidad sobre defici-
encias en la policía sanitaria
local.
- 5.ª De un auxiliar de la depo-
sitaria, suplicando que se le equi-
pare a los demás funcionarios de
la corporación.

Las dos primeras serán objeto
de dictamen con independencia
de presupuesto, con arreglo a lo
que preceptúa el artículo 302 del
Estatuto, quedando limitada
nuestra actuación en este mo-
mento a las dos últimas por re-
ferirse su impugnación a mate-
rias que no tienen conexión con
la imposición de arbitrios e im-
puestos municipales.

La comisión permanente de la
brigada sanitaria impugna el
presupuesto por haberse omitido
en el mismo crédito para pago
de la cuota de 24.080,14 pesetas,
que se le señaló en el reparti-
miento girado en 1922-23 y que
debió de ingresar en tiempo oportuno.

Reconoce que se dictó una
Real orden, comunicada en 10
de marzo de 1923, declarando
exceptuado al Ayuntamiento del
pago de la cuota; pero entiende
que los beneficios que le otorga,
a cambio de que se incorpore a
la brigada los servicios del La-
boratorio Municipal, no podrán
alcanzar al ejercicio de 1922-33
porque la Real orden del 5 de
septiembre de 1921, organizando
las brigadas, prevenía que el im-
porte de las cantidades con que
contribuyeran los Ayuntamien-
tos al sostenimiento de esos or-
ganismos, sería satisfecho al te-
sorero de la Comisión adminis-
trativa por anualidades anticipa-
das.

Argumenta el excelentísimo
Ayuntamiento que el crédito fué
anulado en la liquidación del pre-
supuesto respectivo en vista de la
exacción de pago de la cuota sa-

El señor Martín Veloz en Salamanca

Procedente de Madrid ha lle-
gado en su automóvil nuestro ge-
rente don Diego Martín, al que
acompañaban el rico propietario,
gerente del Hotel Inglés, don Do-
nato Riera, y nuestro querido ami-
go don Telesforo Rodríguez de
Dios.

Por prescripción facultativa del
doctor Areal, representante de la
familia Núñez, y de los doctores
Landete y Mañes, encargados en
Madrid de la asistencia médica
del señor Martín Veloz, se ha
aplazado la operación que iba a
practicársele de alta cirugía,
suspendiendo por este motivo su
viaje a la Corte el doctor Díez.

Los señores Areal, Landete y
Mañes han facilitado el siguiente
parte facultativo:

«En el día de hoy hemos reco-
nocido a don Diego Martín Ve-
loz apreciándose en la radiogra-
fía hecha al efecto varios islotes
de calcificación en pleno callo de
fractura.

Consideramos oportuno man-
tener el bloqueo temporal en es-
pera de que la calcificación sea
completa.

Madrid, 18 de julio de 1924.
Doctor, M. Areal.—Doctor Lan-
dete.—Doctor J. Mañes.—Rubri-
cados.»

SOCIEDAD

Viajeros

Para la Vellés, nuestro queri-
do amigo el aventajado alumno

de Medicina don Perpetuo Gar-
cía Marcos.

—Para Pedrasalgadas (Portu-
gal), la distinguida familia del
eminente cirujano, doctor don
Francisco Díez.

—De Belver (Lérida), don Lo-
renzo González y su esposa doña
Luisa Gabriel.

—Para Valladolid, nuestro buen
amigo el catedrático de Lógica
Fundamental don Baldomere Díez
Lozano.

—De Burgos, don Demetrio
Robledo.

—De Rollán, nuestro querido
amigo don Francisco García Ba-
rrado, joven administrador del
Monte de Piedad.

Primera comunión

En la iglesia de los Padres Car-
melitas tomaron su primera co-
munion las niñas Flora y Encar-
nación Lurueña Sánchez, hijas
del acreditado comerciante de
esta plaza don Isaac Lurueña.

Varias

Procedente de Valladolid ha
llegado a Salamanca el conocido
industrial don Basilio Rodrigo,
hermano político de nuestro que-
rido amigo don Félix Carbajosa,
del comercio de esta plaza.

El señor Rodrigo, reciente-
mente operado en difícil interven-
ción quirúrgica por el ilustre ci-
rujano y comandante del ejérci-
to don Antonio Guzmán, hállase
ya completamente restablecido,
por lo que de todas veras le felici-
tamos.

ritaria que establecía la Real orden citada.

Esta discordia entre las dos partes, plantea una cuestión de orden jurídico ajena a la competencia de la jurisdicción de usía, ya que se trata de legitimidad de una deuda y mientras ésta no sea reconocida, no cabe que usía pueda ejercitar en derecho la facultad que le confiere el artículo 302 del Estatuto.

La exposición del señor inspector de Sanidad al excelentísimo señor gobernador civil, cuyas quejas remarca con tintas negras los trazos del mapa sanitario de esta población, patetiza un abandono punible en servicio tan vital para la salud pública.

Recogiendo de ella lo que corresponde a la jurisdicción de su autoridad, el señor inspector denuncia, concretamente, que no hay consignación en los presupuestos para la inspección escolar, vacunación de niños, empadronamiento de viviendas, ni locales para tratar el fracoma, enfermedad terrible y muy común en esta ciudad.

La policía sanitaria municipal, a la que tan preeminente rango asigna el Estatuto, merece mayor atención que la escasa que refleja en las páginas del presupuesto, y es acreedora a que se la doten del material indispensable para mejorarla, en la seguridad de que el vecindario que clama sin cesar, y por desdicha esterilmente, por una dictadura sanitaria, no regatearía cuantos recursos se le exigieran para adecentar el servicio.

Importa, pues, que penetrándose en la importancia trascendental que para la economía, la higiene y la riqueza entraña los servicios de sanidad bien organizados y dotados, estudie con mayor detenimiento las definiciones que define el capítulo 4.º, sección primera del Estatuto y los provea de los medios indispensables para su desenvolvimiento y eficacia, ajustándose en su consignación y aplicación a lo que tienen de preceptivas.

El auxiliar de la Depositaria, que aspira a que se declare por usía que se le equipare a los demás auxiliares de la Corporación y se le beneficie con la misma mejora que a la colectividad, no alega en apoyo de su reclamación que se haya vulnerado ningún precepto legal, único caso en que estaría justificada la intervención de usía para corregir la extralimitación.

Las ordenanzas de las exacciones que se unen a este proyecto de presupuesto, no han sido examinadas ni censuradas por esta Jefatura; porque según el artículo 323 del Estatuto, están obligados los Ayuntamientos a remitirlas a la Delegación de Hacienda por separado del presupuesto, a fin de que, por el centro de su digno cargo, se aprueben o modifiquen, según proceda.

Por lo expuesto, el que suscribe tiene el honor de proponer a usía que a los efectos del artículo 302 del Estatuto se devuelva al excelentísimo Ayuntamiento el proyecto de presupuestos de que se ha hecho mérito, se tengan presentes las prevenciones siguientes:

a) Se unirá al expediente una memoria que justifique la necesidad, conveniencia y probable rendimiento de los recursos que se arbitra por primera vez y la necesidad, utilidad y cuantía de los gastos que proyectan y una certificación del interventor que acredite que los valores mobiliarios que posee y administra el Municipio, no están depositados en poder de particulares, agentes o representantes sino en las arcas municipales, salvo lo dispuesto en el artículo 565 del Estatuto.

b) La sanción de los acuerdos sobre aumento en los sueldos de los funcionarios y creación de nuevas plazas, quedará subordinada al resultado que arroje la certificación que deberá expedir

el interventor, a los efectos del artículo 250 del Estatuto.

c) Será baja el crédito que se propone por el concepto del recargo transitorio de una décima sobre las contribuciones por no considerarse legal su inclusión en el proyecto de presupuesto; y si se sustituyera por otros recursos la dotación de las obras a que se imputaba su rendimiento, se especificará el pormenor de ellas, desapareciendo, por tanto, la denominación general a que las abarca en el capítulo correspondiente.

ch) Se desestima la reclamación de la comisión permanente de la brigada sanitaria, por faltarle el requisito previo del reconocimiento del crédito por la Corporación.

d) Se consignarán los créditos suficientes para dar efectividad a las obligaciones sanitarias que impone el Estatuto en el capítulo cuarto del libro primero.

e) Se desestima la petición del auxiliar de la Depositaria don Jesús Sánchez, por incompetencia para resolverla; y

f) Se enviarán las ordenanzas de las exenciones por separado a los efectos del artículo 323.

Y habiéndome conformado con el presente dictamen, vengo en resolver como en el mismo se propone.

Lo que con devolución del expediente, participo a usía para su conocimiento, el de la Corporación y demás efectos.

Dios guarde a usía muchos años.

Salamanca, 18 de julio 1924.— El delegado de Hacienda, *Alejandro Font*. Rubricado.

Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

LOS RECLUTAS DE CUOTA

Un mes de prórroga

Se ha dispuesto:

1.º Se concede el plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de esta disposición, para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, los reclutas pertenecientes al reemplazo del año actual y agregados al mismo.

2.º Dentro del mismo plazo se autoriza a los indicados individuos para que puedan optar por los beneficios del artículo 268 de la citada ley los que ya estuviesen acogidos a los del 267 de la misma.

3.º Los que se acojan a esta ampliación, quedan obligados a presentar los certificados de aptitud en las mismas condiciones que los demás reclutas del mismo reemplazo que se hayan acogido a los expresados beneficios en la época reglamentaria.

4.º Las instancias recibidas en este ministerio en solicitud de los indicados beneficios, quedan sin ulterior resolución por comprenderles esta circular, y sin curso las que se presenten después de la indicada fecha.

HIDROLITINES DOCTOR GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal. m-j-s

Cuarto para alquilar

Se arrienda un hermoso piso con saneamiento moderno y cuarto de baño. Pozo amarillo, 7, 2.º Informarán en el piso 1.º 8-1

Se arriendan vacas

en la Dehesa de Sanchituerto con abundantes pastos y rastrojera hasta el 29 de Septiembre.

Para tratar con don Juan Antonio Fraile, Dehesa de la Alcuilla, 8-1

MAS SOBRE LA DECIMA

Comentarios a una sesión

Obligada la junta directiva de la Sociedad Patronal de Comerciantes por petición escrita firmada por diez socios con arreglo a reglamento, convocó a junta general que se celebró el día 16 a las ocho y media de la noche.

Presidió don José M. Llorente, alcalde accidental habiendo en la directiva dos concejales más por lo que queda demostrado lo que decía en mi escrito del día 15, que al no dar señales de vida las directivas de las Patronales dejando a sus asociados, era que les interesa más otros intereses.

Abierta la sesión y antes de discutirse el objeto de la misma, manifestó el señor presidente que la directiva sostenía el criterio de defender lo acordado en la sesión del 30 de agosto último y para su justificación pide al señor secretario de lectura a un extenso informe comprensivo del proceso seguido por el Ayuntamiento en este asunto hasta obtener la concesión de la décima.

Cuyo escrito publica o en ese diario en el día de ayer duró su lectura quince minutos largos, los suficientes para adormecer a los pocos socios que concurren a la reunión, olvidándose casi del objeto para el que habían sido convocados.

Terminada su lectura don Luis Martín que aún no se había dormido por completo, como firmante de la carta de petición de junta rebatió con calor y con datos claros y concretos lo absurdo de querer sostener el pago de la décima.

El señor Anaya, como padre de la tan poco estimada criatura, dice que al concederse el año pasado fácilmente, quedó concedida para los restantes interin duren las obras proyectadas. Le contesta el señor Montero (D. A.) que no debe de ser así cuando en la reunión celebrada en el Gobierno civil por el delegado de Hacienda y don Emilio Figueroa, alcalde accidental bajo la presidencia del señor gobernador con conocimiento de causa sostuvo que la décima no fue concedida más que por un año y así lo debieron de entender todos, cuando se acordó que el señor alcalde dirija un razonado escrito al señor delegado de Hacienda a fin de que lo eleve a la dirección general de impuestos pidiendo la ratificación de la concesión de la décima.

No habiendo pasado lo de que estaba concedida para lo sucesivo, por haberlo sido ya el año pasado, el señor Anaya, como hombre de recursos (por algo ha sido alcalde, aunque en su haber no haya nada más que fracasos), hizo la siguiente proposición: dejar en suspenso la protesta que se intenta sobre el impuesto de la décima, porque si no la conceden no hay necesidad de hacer nada, y si la conceden hay tiempo de protestar después.

El señor Montero (D. A.), le recordó lo ocurrido el 30 de agosto del año pasado, que dijo era tarde la protesta por estar ya concedida, que eso debió de hacerse antes.

¿Quién entiende esto? ¿Quién es capaz de entender al señor Anaya?

El año pasado era tarde para protestar por estar ya concedida, y este año es pronto porque no se sabe si la concederán.

O el señor Anaya es demasiado vivo o desaprensivo, o el resto de los socios son tontos que no ven el juego del señor Anaya y compañeros.

Sobre este punto se entabló una larga discusión por si fué el señor Anaya el que engañó a la junta, diciendo estaba concedida la décima sin esarlo o fué la Junta la que se engañó creyendo de buena fe lo que decía el señor Anaya.

Claro está que el señor Anaya pretendió convencer pero como el diablo tira de la manta sin licencia del señor Anaya, resultó que a los pocos días se publicaba en un diario de la mañana (creo fué el 7 de septiembre) lo que sigue: «La Dirección General de Contribuciones solicita del Ayuntamiento de Salamanca se diga el sustitutivo que se dará al extinguirse, caso de concederse, la décima sobre la cuota del Tesoro».

Con lo transcrito queda de manifiesto en primer lugar que el 30 de agosto no estaba concedida la décima y en segundo lugar, que no era más que por un año.

Veamos señores socios lo listo que es el señor Anaya si defendiendo estas cosas sale airoso ¿qué resultaría si llevase razón en lo que defendiese? ¡Es mucho Anaya! Aun viendo las cosas claras dudo si fué Anaya el que engañó a la Junta o fué la Junta la que se dejó engañar.

El año pasado no se pudo protestar por no haber lugar, estando ya concedida y ahora tampoco se puede, porque no se sabe si la concederán.

A pesar de ser estemporánea, y fuera del objeto de la reunión, la proposición del señor Anaya fué tomada en consideración y aprobada, siguiendo largo rato la discusión en la que tomaron parte los señores don Luis Martín, don Antonio Montero, don José M. Viñuela, don Hipólito Montero y don Mariano Rodríguez, este último en defensa del pago de la décima. Por los señores Viñuela y Montero (D. H.) se dijo que más que una Junta de comerciantes que iban a defender sus intereses parecía una sesión del Ayuntamiento en la que se defendían los intereses del Municipio, por lo que el señor presidente se vió obligado a decir que si era incompatible el señor alcalde accidental y presidente de la Patronal dejaría la presidencia, y como buenos compañeros, aunque se quedaron con ganas de decir que sí, dijeron que no; sigue la discusión sin resultados prácticos, puesto que se habían salido por completo del objeto de la misma hablando y llevando la directiva escritos de los proyectos del Ayuntamiento y no consintiendo el que los socios se ocuparan de la administración del mismo.

El señor Anaya pregunta: ¿No fué aprobada mi proposición? Sí; pues para qué discutir más; y se levantó la sesión.

¡Comentarios! ¿Para qué?

Lo primero que salta a la vista es que el señor Llorente, ocupando la presidencia del Ayuntamiento, no debió de presidir esa reunión. ¡No se puede tener dos personalidades! señor Llorente! no era su sitio el que ocupó la otra noche; usted debió de comprenderlo antes de sentarse en él.

Y respecto al señor Anaya y la sociedad de comerciantes, les ocurre lo que a un portugués y a un castellano que fueron de caza y mataron un conejo y un lagarto; y al hacer el reparto le decía el castellano al portugués: mira, tú te llevas el lagarto y yo el conejo, al no estar conforme el portugués le contestaba el castellano: pues bien; yo me llevaré el conejo y tú el lagarto; en esta forma lo repitió varias veces hasta que por fin el portugués, algo enfadado por no tener tanta facilidad de palabra como el castellano, hubo de decirle: Cómo te las arreglas que a pesar de darle muchas vueltas y decirlo en distinta forma, siempre me toca a mí el lagarto?

Ya lo sabéis, comerciantes; el año pasado no se pudo protestar por estar ya concedida y este año tampoco se puede protestar

por no saberse si la concederán. Que le den vueltas para arriba, que la den vueltas para abajo, siendo Anaya el que habre siempre le tocará el lagarto.

Un contribuyente.

UN BAUTIZO

Ayer, a las seis de la tarde, recibió las aguas bautismales el tercero de los hijos, recientemente nacido, de nuestros buenos amigos don Antonio Carbajosa Hernández y de su distinguida esposa doña María Teresa Gómez.

Apadrinaron al niño en tan cristiano acto, que se celebró en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el conocido industrial vallisoletano don Basilio Rodrigo Poza y la bella señorita Manolita Rodrigo Hernández, poniéndosele los nombres de Antonio Pedro Carbajosa Gómez.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el bello jardín, profusamente iluminado, de los señores de Carbajosa. Y recordamos, entre otros a Teresa Bermejo, Andrea Muñoz, María Domínguez, María Borrego, Gabriela Hernández, Emilia Madurga, Felicísima Isidro y las niñas Juliana Pérez y María de Anta, y a los señores Anta, Francisco García, Anastasio Mateos, José Beites, Manuel Gómez, Recesvinto Pérez y Manuel Muñoz Orea.

Actuaron como testigos don José Beites y el señor Pérez Eutime.

TAURINAS

El diestro Martín Martín

Para las próximas ferias que han de celebrarse en Fuentelapeña durante los días 15 16 y 17 del mes de agosto y para que actúe en las corridas de toros ha sido ventajosamente contratado el valiente matador de novillos Martín Martín (Salmantino) que tan bien puesto dejó el pabellón en nuestro circo taurino el domingo último y habida cuenta del ganado con que tuvo que contender, asesino y lidiado ya en cien plazas.

Ehorabuena y a seguir firmando contratos ¡muchacho.

«CA... CHARRERIAS»

Un libro de cuentos

Próximamente aparecerá un libro de bellas narraciones de costumbres charras debidas a la pluma del brillante escritor y cuentista de la tierra salmantina don Francisco Encinas, que firma sus colaboraciones en LA VOZ DE CASTILLA con el seudónimo «Frid», que tan popular ha hecho en muy escaso tiempo y que son saboreados deliciosamente por sus lectores, que ya forman legión.

Hoy nos complacemos en insertar uno de los destinados a que vean la luz pública en nuestro diario.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Valero de la Sierra

Este pintoresco pueblo del partido de Sequeros se halla situado en un profundo valle que forman la Sierra de Valero, Pico Cerbero, Sierra de la Luilama y otros picos, algunos de más de mil metros de elevación sobre el nivel del mar.

Hemos admirado la maravilla de los montes y valles gallegos; muchas mañanas, cuando el sol aparecía por el orto, las aguas de una ría, mansas, calladas y tímidas, han besado nuestros pies mientras el espíritu se deleitaba leyendo las obras de la gran poetisa Rosalía de Castro; hemos paseado por las huertas valencianas por senderos alfombrados de madreselvas y rosales mientras la brisa del mar latino acariciaba mimosa los naranjos y limoneros que crecen entre los fecundos arrozales; hemos respirado el aire embalsamado de los extensos pinares de las vegas del Duero y Cega en la provincia de Valladolid; los mares de enceradas mieses, las mudas perspectivas serias, las castas soledades hondas, las grises lontananzas muertas de Castilla, han pasado miles de veces ante nuestra retina, pero nunca hemos experimentado impresiones tan fuertes como las que nos han producido los paisajes que encierran estos montes derivados de la Sierra de Francia.

En este pueblecito de Valero, se hallan los más bellos y variados panoramas que la imaginación pudiera forjar, hay valles floridos cubiertos de riquísima y exuberante vegetación, como en las vegas, hay trozos escabrosos llenos de sinuosidades y accidentes del terreno donde crecen un número infinito de árboles frutales cuyos productos son exquisitos como sucede en El Hueco y en El Figareo.

Las aguas rumorosas y cristalinas de los ríos Alagón, Luilama, Palla y Chico, fertilizan estas tierras, gigantescos nogales se presentan a nuestros ojos cargados de su valiosa fruta y ofrecen gratas sonbras, entre los cerezos, guindos, pérales, olivos, manzanos, higueras, etc., crecen algunos naranjos, las plantaciones de vid se extienden por doquier que tendamos la vista y tiene reconocida fama el vino de este pueblo.

Lo que más impresiona al viajero observador son estos despeñaderos certados a pico, desde cuya altura apenas se divisa el fonde del abismo y por los bordes de muchos de estos precipicios hay caminos tortuosos, llenos de peligros, cuando los habitantes de la llanura tenemos que reco-

rrer estos caminitos, sentimos a cada paso la inminencia del peligro, un paso en falso, un patinazo, el más ligero traspiés de la caballería en que vamos montados y caeremos rodando por la pendiente hasta el cauce del río; un ligero escalofrío de pánico recorre la médula al calcular con la mirada los centenares de metros que había hasta el fondo del precipicio.

La naturaleza presenta a veces su desnuda magnificencia, los picachos se yerguen como inmensas agujas pétreas que se incrustan en la atmósfera, allá en las cumbres habitan los jabalíes, los lobos y las águilas, los caminos, verdaderos senderos hechos más para cabras que para personas, se tienden zigzagueantes como serpientes que se enroscasen a estos montes ingentes.

Los ríos se despeñan desde las alturas formando hermosas cascadas, el agua clarísima y fría se desliza vertiginosa por un lecho de rocas y en ella vive una pesca finísima formada por truchas, anguillas y peces.

Valero en los tiempos medievales tuvo gran esplendor, contaba con más de dos mil habitantes y tenía el título de villa; en las márgenes del río Luilama había muchos molinos harineros y fábricas de curtidos, estos elementos aseguraban al pueblo un risueño porvenir; después sin que se conozca la causa, acaso porque el señor feudal, duque de Béjar, dueño de este pueblo, cohartase la libertad de estos industriados habitantes, fueron desapareciendo paulatinamente fábricas y molinos y en su lugar se edificaron huertos y aún hoy, en las excavaciones que en dichos lugares se practican se hallan restos de aquellos edificios.

La fundación del inmediato pueblo de San Miguel de Valero se debe a los habitantes de esta localidad y según una tradición que tiene muchos visos de verosimilitud se efectuó en la forma siguiente:

En el lugar que está enclavado San Miguel de Valero, había muchísimos castaños y para recoger su fruto, los vecinos de Valero construyeron unas casetas, en las que algunas familias vivían en la temporada de la recolección de las castañas, luego hicieron unos huertos y para cultivarlos tuvieron que irse a vivir definitivamente a aquellas casetas que las convirtieron en casas y después, por la multiplicación de aquellas familias y el traslado de otras de esta localidad quedó definitiva-

mente formado el pueblo de San Miguel de Valero.

En este término municipal se conservan las ruinas del castillo de Valero, fortaleza situada en la cumbre de un cerro hecha con piedra labrada de mampostería, donde según algunos historiadores se refugió el último rey godo don Rodrigo, después de ser derrotado por los árabes en la famosa batalla del Guadalete. del Barbate o de la laguna de la Panda.

Ejerce el cargo de alcalde con gran celo y acierto, el culto ingeniero electricista don Lázaro Andrés y Andrés y con dicho señor forman el Ayuntamiento don Florentino Andrés y don Patricio Conzález, tenientes de alcalde; y los concejales don Baltasar Andrés, don Filiberto Oiva, don Marcelino Lorenzo y don Próspero Sánchez, desempeña el cargo de secretario desde hace treinta años el inteligente funcionario don Daniel Rodríguez Martín.

Existe en Valero un Pósito que administra el Ayuntamiento y que ascione a 6.675.93 pesetas repartidas entre los labradores más necesitados del pueblo.

Es juez municipal el respetable señor don Damián de Prada; maestra nacional, la distinguida señorita doña Felicidad Velázquez; cura párroco el virtuoso sacerdote, don Lorenzo González Salinero; médico, el ilustrado joven don Luis Martín de Frutos, que con gran brillantez cursó su carrera en nuestra gloriosa Universidad.

No quiero terminar estos renglones, sin citar los nombres de dos aventajadísimos estudiantes de Medicina que están realizando sus carreras con extraordinario éxito y son: don Ambrosio de Prada Garrido, alumno de sexto curso y don Sebastián de Prada Oiva, que estudia el tercer curso.

En números próximos reseñaremos algunas excursiones que nos proponemos realizar a los puntos más pintorescos de esta Sierra de Francia..

Juan Manuel González Mateos.

FABRICA DE GORRAS
y almacén de sombreros y boinas de
Teodoro H. Yáñez
Antiguo dependiente de A. Pozueta
Especialidad en gorras de uniforme, pamelos y sombreritos glasé para niños.
SAN PABLO, 29 y 31.
SALAMANCA

Vendo muy barata

Motocicleta A-B-C, cuatro velocidades, frenos a las dos ruedas, estado de nueva, bien equipada; precio increíble.

Informarán, Montero, «La Mercantil», calle de la Rúa, núm 26.

ALFALFA: Vendo de mi cosecha hasta 40 vagones. Benavente, (Zamora), Ginés Valle. 30-1

Trasladó el
Doctor Muélledes

Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de SIFILIS, PIEL, URINARIAS a Jesús, 7

Ante la realidad ¿Qué es la boina?

Estaba triste... Allá lejos solas se habían plegado sus blancas alas... tenía su espíritu aún olor de fruta verde.

Había en su alma y en sus ojos color suave, el color de la dulce primavera.

Estaba triste la maestra, soñaba con exceso antes de vivir y en la vida ¡Oh vergüenza! es triste pecado soñar.

Por eso el ideal se pierde en ofrendas; se muere las rosas de la fe, sin una mano que quiera acariciarlas, se olvidan como las rosas pequeñas de las lindes de los caminos.

Pobre maestra que soñó con su clara escuela, con sus niñas—palomas—con el jardín de su vida.

Tengo pena—dijo—quisiera ser más maestra que soy; pero... necesito el apoyo y protección de esta gente que cual miserable gusanillo me desprecia... necesito amplio y ventilado local escuela, que para construirlo sería necesario larga contienda contra ellos... necesito en fin, la fe y justicia del pueblo.

No, maestra. ¿Qué la casa de tú escuela es oscura? ¿Que no lo gr a s el aplauso] merecedor? ¿Que te dejan sola?... Sigue, ten fe en tí misma, bien sabes ya que no hay otra carrera más honrosa que la del magisterio, que al entrar el niño en un sagrado templo de de la escuela le arrancan la venda que cubre sus ojos y le llevan a la luz para decirle: para tí se hicieron versos que embelesan, libros que conmueven, y.. otros deleites incomprensibles para mostrarlos a la luz de las tinieblas en que hasta aquí ha vivido el niño.

Los maestros cultivan la inteligencia del niño, escrutan la mentalidad, es... el progenitor de la conciencia.

Un pueblo es rico si tiene maestros que inculquen en los corazones tiernos e infantiles las lecciones para el bien. Es culto si tiene maestros que sueñan despertar la cariosidad por las artes y letras en los pequeños escolares confiados a su dirección. El maestro es el ciudadano que encarna la dignidad civil de una nación.

Vea usted que profesión más alta y sagrada es la del Magisterio. ¿Hay otra carrera más honrosa que la de maestra? Más brillante, más lucrativa sí, pero no más digna de encomio.

¿Qué importa que espíritus mezquinos y ruinos, incapaces de comprender su grandeza, hayan ridiculizado la figura de maestra? Pero por cima de esas vagas exageraciones estará siempre la verdad, y recuerdo aquellas palabras divinas: «Jesús fué maestro». Si estás ahora triste, ahora o luego busca la escuela, entra en ella y fúndete por entero con ella. Sólo la escuela es remanso... no lo olvides. Acaso las gentes no te amen, en cambio, acabarán amándote. Déjate amar y hé ahí todo tu fuerte sacrificio: amar a las niñas y dejarte amar.

Vive, pues; vive y sueña y no esperes de los otros... Si te dieran lo que pides, acabarías... como el rocío al salir el sol.

Marcela PERRINO.

Miranda del Castañar, 7-1924.

Veamos lo que se dice de la boina en un recorte de periódico que nos envían:

«¿Que si es buena la boina? Pregúnteselo a un chico. No basta que defienda del sol y del frío, sin que la lluvia le haga mella, ni se la lleve el viento; no basta que sea almohada en el tren y cojín sobre los duros bancos de la escuela y rodillera en la iglesia.

Lo admirable es que sirva para todos los juegos. ¿Quién como ella, bien encasquetada, para tapar los ojos de la gallina ciega? Estirada y recogida, ¡qué zurriagol... Plana y tensa es el disco ateniense. Hecha un ovillo, la elástica pelota vasca o el «ball» inglés.

Tú que sufres sin deformarte los maltratos y te pliegas a todos los caprichos, eres buena... buena como los corderos que dieron para formarte, su cándido vellón.

¿Y bonita?... Díganlo los mozos que ensayan cada día primores nuevos ante el espejo mismo en que perfilan las mozas sus peinados.

Abarquillada sobre los ojos, como tejadillo de chalet suizo, o en amplio círculo en torno de la frente, como aureola de santo, cada moda te presta nuevas formas, a las que imprime cada cual el sello de su propio gusto, con repliegues y bullones de personal galanura.

No me hablen de las gorras inglesas con marca de fábrica elegancia hecha a máquina como las corbatas de lazo hecho, aborrecidas por el artista...»

DESDE LUMBRALES

Hijo de Manuel Rodríguez

Tejidos, quincalla, paquetería y novedades.

Terminadas las operaciones de traspaso, se ha hecho cargo de los negocios mercantiles de DON MANUEL RODRIGUEZ DIEZ que durante bastantes años ha venido desarrollando en esta plaza, don Julio Rodríguez siendo su propósito continuarlos con la mayor voluntad y entusiasmo, solicitando al efecto la cooperación del público, si sigue considerándole acreedor a su confianza.

La otra casa de Vilvestre, hijo de M. Rodríguez regirá con funcionamiento separado, en la misma forma que hasta aquí, bajo la Gerencia de don Cristino Rodríguez González, cuya firma y competencia son tan conocidas en plaza de toda la provincia. Dirección Telefónica: JULIO

SALVADOR BARBA

TEJARES

Fábrica de teja, haldosa y toda clase de ladrillo.

Precios sin competencia Avisos: En el Mercado, Cajón núm. 55

BUENA OCASION

Vendo coche de caballos, Cabriolet, muy barato. Informarán Pozo Amarillo, 7 Zamacén.

= = La librería de Calón
Ha quedado ya instalada en su nuevo local de la Plaza Mayor, número 10 (esquina a la bajada del Mercado).

DESDE MANZANO

Del momento

La crudeza del tiempo, los calores estivales, excesivos, la escasez de la lluvia han traído a esta comarca la anticipada recolección de cereales, y con asombro hemos visto salir apresurados con su hato al hombro los segadores, formando en hileras las cuadrillas y enseñando con ardor su valiente musculatura, y hoy los contemplamos ya en la era en su faena de trilla y demás, ocurriendo, como es consiguiente, las vueltas y caídas que traen esas primerizas remolonas que huyen del yugo para sustraerse de carga tan pesada.

Al parecer la recolección es mediana; sentimos no verles satisfechos y contentos y fueran premiados sus sudores con el ciento por uno. ¡Pobres labradores! Tan valientes y sufridos esas largas jornadas de diez y seis horas, bajo el caliginoso sol del estío. Dura, ruda y fatigosa es vuestra labor continua, pero ésta supera a todas con creces. Que el Directorio oiga vuestras peticiones justas y equitativas, que dignas son de ser atendidas.

Como tenemos indicado en nuestras crónicas anteriores el camino vecinal en construcción sigue avanzando de una manera grande debido a la mucha actividad desplegada en el inteligente contratista, trabajando con tal afán tan distinguido señor, empleando sus fuerzas hercúleas, por que en breve sus obras sean terminadas.

Desde luego le felicitamos por sus tan grandes deseos.

Lástima grande que la Jefatura de Montes hubiera resuelto su expediente relacionado con expresado camino, dentro del término de Monteras, interrumpido hoy para continuar el proyecto trazado desde su comienzo.

Una vez terminado, este pueblo como ya lo tenemos dicho de antemano, quedará hecho un pueblo nuevo. El prestigioso médico don Felipe Romero Tapia correrá en su automóvil y hará sus visitas con gran facilidad. Así lo deseamos.

También el acaudalado propietario e industrial don Marcos Ramos Sánchez tiene ya formado su proyecto de inscribir un auto mixto y aumentar y dar facilidades a su comercio y a viajeros.

De sde luego, y esto lo proclamamos una vez más en estas columnas complacidos de verlo, Dios mediante.

Y basta por hoy, que no somos dados, bajo ningún concepto, a lides periodísticas.

El corresponsal.

Manzano, 16-7-924.

Dos seguros extraordinarios

En menos de una semana nos ha dado cuenta el telégrafo de los dos hechos siguientes, que bien puede asegurarse constituyen dos cosas muy poco corrientes:

Una hermosa yar ki, que ha logrado recientemente un premio de belleza, ha hecho asegurar su nariz por una Compañía de Londres por una suma de 25.000 libras esterlinas.

La propietaria de uno de los más grandes almacenes de Chicago ha hecho un seguro de vida por una suma de tres millones de dólares.

No puede negarse que estas dos americanas tienen una idea muy elevada de la belleza de su nariz, la una, y de su vida, la otra.

Y ocurre preguntar en cuánto hubieran asegurado, si en sus tiempos se hubieran hecho esta clase de negociaciones, su nariz Cleopatra y su vida Napoleón.

UN BUEN REGALO

¿Quiere usted adquirir un elegante par de medias gratis?

Haga un pedido de diez sacos de cisco o diez quintales de carbón, en LA FAMA, casa de Miguel Blasco, Avenida de Canals, y las recibirán en el acto.

CAPES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR
AIRE CALIENTE - AROMA
:- CONCENTRADO :-
TORREFACTOS

Dr. SANDOVAL

Especialidad en los aparatos digestivo y respiratorio.

RAYOS X

Consulta de DOCE a DOS
Plaza de los Bandos 1.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

INGENIEROS PAMPLONA

SUCURSALES:

ALMAZAN	RIOSECO
BADAJOS	SEVILLA
BARCELONA	TAFALLA
TALAVERA DE LA REINA	CORDOBA
CACERES	TARANCON
HUESCA	JEREZ DE LA FRONTERA
LEON	TUDELA DE EBRO
LOGROÑO	VALLADOLID
MADRID	VITORIA
PALENCIA	ZAMORA
	ZARAGOZA

Unicos representantes en España, de las cosechadoras, atadoras, gavilladoras, guadañadoras, rastrillos, etc. de la famosa marca

DEERING RUSTON

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas de las citadas marcas.

Representantes exclusivos de los acreditados PRODUCTOS COOPER
Tractores TITAN DEERING - Arados brabant «Melotte» - Arados «Bachev»
Cultivadores «Planet Jr.» legítimos-Aventadoras, trillos, gradas, y sembradoras
Sucursal en Zamora, Santa Clara, 18

PUERILIDADES

Emana de las altas esferas del poder una gran idea, «La Gaceta», con laconismo deseado, derrama por todos los ámbitos instrucciones legales para que aquélla sea puesta en práctica y sus beneficios alcancen a todas las clases sociales... pero, directa o indirectamente daña intereses particulares, derechos que dió una perniciosa costumbre, la falta de educación cívica muchas veces, cobardías inexplicables o el amparo del «llamado» político y cacique contra disposiciones de ley.. y ya tenemos la protesta sorda, el trabajo vil de zapa para desvirtuarla en su esencia, para que no tenga efectividad más que hasta un límite determinado por el egoísmo o maldad de esas gentes que desprecian al amigo caído, le vituperan rastreramente, para halagar al poderoso actual vitoreándole servilmente porque puede castigar sus desmanes anteriores y ponerles el freno de la justicia; mas dominados por el miedo y astucia de zorro viejo, entonan cantos de alabanza, se erigen en paladines y apóstoles con la benigna idea de ponerse a salvo y de continuar a la cabeza de las distintas esferas locales del poder en espera de otros tiempos, ya que en la era del 13 de Septiembre tienen que ahogar sus verdaderas cualidades, sus instintos de raposo.

Así vemos al antiguo liberal, conservador o republicano, etcétera, nutrir las filas de Unión Patriótica, no faltando, con muy fingido entusiasmo a la hora de hacer méritos con palmas y laureles fabricados en las antiguas tertulias. Yo creo tendrán un eco desonante pues los patriotas del Directorio y sus verdaderos colaboradores no gustan de flores de invernadero (esté más o menos ventilado): las quieren de sierra bravía, nacidas entre quebras y riscos, que purifiquen el concepto «justicia» y que con sus sencillos

colores adornen el altar de la patria.

No hay duda que muchos, ya liberales, conservadores, republicanos, etcétera engrosan las filas de la actividad actual con verdadera fé, poseídos de patriótico entusiasmo; pero éstos no tuvieron asiento en el banquete: lloraron las desgracias de la patria. Estos no gastan sus energías en arrojar incienso: encallan sus manos con el trabajo, emplean sordamente su inteligencia en el laboratorio de una España grande, rica, querida y respetada: Son verdaderos émulos de Primo de Rivera.

Es indispensable hacer rigurosa la selección iniciada para que todos, absolutamente todos los que se presten a llevar en sus manos las riendas de la gobernación de grupos, municipios, provincias y otras entidades de emblema «Paz

y Justicia» por la patria, lo hagan con desinterés sumo, inspirados por el bien social.

Muy a tiempo llega a mis manos periódico en queresaña la heroica defensa de una posición española en Marruecos. ¡De la misma manera defendieron el prestigio de España algunos hombres públicos! Gracias, gracias mil a aquellos héroes, gracias también a la antigua política que marchó para jamás volver.

Esteban MARCOS.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta: de NUEVE a DOCE
Doctor Riesco, 58 duplicado.

Fricción Céreo

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores.

Farmacia y Laboratorio RECIO

Almacén de maderas y materiales de construcción

CEMENTO «CANGREJO»

Santiago Martín Báez

Sánchez Ruano, núm. 16.-Salamanca.

Casa y grandes depósitos en la estación de CIUDAD RODRIGO

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO
Y APARATOS SANITARIOS

LUNAS, ESPEJOS VIDRIERAS
ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS
BAÑERAS, W.C., INODOROS MATERIALES
Y ACCESORIOS

Alejandro Hernández Arroyo

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2
SALAMANCA

Teléfono, 189
Apartado, 54

ESTACION CLIMATERICA
- DE -

CARAMULO

800 METROS DE ALTITUD

CURAS DE AIRE Y DE REPOSO - ASISTENCIA MEDICA
GRAN HOTEL, 120 HABITACIONES - INSTALACIONES
MODERNAS - LUZ ELECTRICA - CALEFACCION
CHALETS PARA FAMILIAS

Dirección, Gerencia Gran Hotel:

Sierra de Caramulo, Portugal

«Colonia Castrillón» BEJAR

Se alquilan casas amuebladas para pasar el verano.—Gran confort.—Independencia absoluta.—Muy higiénicas.—Emplazadas en la falda del monte del Castañar.—Sitio pintoresco.

Bicicletas de alquiler

Instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua.—Cerrajería en general, de GERARDO MIÑAMBRES Rodríguez Fabrés, 5. (Junto a la Casa de Socorro).

RESTAURANT Y PASTELERIA

- VIUDA DE FRAILE -

Servicio a la carta.—Todos los días langosta y platos diferentes.—Se sirven bodas, banquetes y toda clase de encargos.—Se admiten abonos; inmejorable trato, precios increíbles. Probad y ver.

CORRILLO, 12. TELEFONO, 406.
SALAMANCA

Sebastián Rodríguez Sendino ISLA DE LA RUA, 2

EL ANTIGUO PRECIO FIJO

Gran surtido de pañería, zstrakanes, felpas, confecciones y otros artículos

Precios sin competencia a

Gran Bar «Armuñés»

Félix Carbajosa Rico

DOCTOR RIESCO, 21 y 33.

ESCENAS CHARRAS

Tres onzas...

Más de cuatro peloteras se han armado discutiendo, sobre el tiempo de aparición y el país de origen del juego de pelota, y más aún sobre las diversas incidencias que en su ejercicio se dan. No aumentaremos el catálogo de ellas, pues en ninguna cuestión mejor que esta puede decirse que «bien está la pelota en el tejado».

Lo que sí puede afirmarse, sin aumentar una faltita más el popularísimo juego es: que en tierra charra ha sido una de las diversiones favoritas.

En un domingo o en una «fiesta de guardar» podía verse por la tarde, en Cyruelos o en cualquier aldea o villa el más atractivo espectáculo: los chicos, jugando a la cadena, al marro, a la chirumba, a la pina (creo que es el modernista del polo a pie); los mozos, el que no ponía las manos en la pelota, las ponía en la barra o en el marro para la calva o ponía en ellas las castañuelas para no tener que hacer de «cojuelo», y las mozas, unas con otras, bailaban para que no se perdiera el vapor del tamborilero, hasta que llegara la hora de acabarse el pan con pan...

El vecindario que no tomaba parte activa, formaba «el respetable público», siguiendo los incidentes de esa variedad de ágiles, higiénicas, varoniles y honestas diversiones, dando preferencia al de la pelota, sin duda alguna para hacer de árbitros en las jugadas dudosas; bien sabido es el dicho: «tiene más faltas que un juego de pelota».

Y a presenciar un desafío fui y me tocó estar junto a un campeón charro en sus buenos tiempos, a juzgar por la conversación:

—¡Ya no hay juego de pelota! La taberna en los pueblos y en las capitales los cafeses y «restaurantes» han acabado con él.

—Hombre, pues juegan bien y tienen interés en el partido.

—¡Estos no son jugadores, ni esto es un desafío! Son unos muchacos que juegan por no tener un «rial» en la bolsa ¡ni cacharra tienen! ¡Ya ve usted, veinte tantos y se terminó! ¡pa qué se quitaron la chaqueta!

—¡Estarán cansad sí!

—Tendrá usted razón, pué que lo estén. Pero en mis tiempos jugábamos partido sobre partido y el que tuviera la dicha de ganar, no lo dejaba hasta el obscurecer y el afán era que «no le sacaran a uno de jugar», siempre había otros «pa» los gananciosos y esto no es tener el dichoso viujo que nosotros teníamos, no pelotea una jugada porque nicorren,

ni brincan, parece que tienen costillas en la barriga y la mano izquierda, el que no es zurdo, solo la tiene «pa» tenerla metida en el «bolso» de los calzones. Ahora el vicio son las cartas ¡qué es una vergüenza!

—A los viejos siempre les parece mejor lo de su época.

—En esto no hay comparación. Yo me llevaba todo el día jugando y a la mañana siguiente, al ser de día, ya estaba a mi oficio; ahora «mozo dominguero no quiere lunes» con estar toda la tarde «aparranaos» en la tajuela y con el peso de el libro de las cuarenta hojas.

—Los tiempos hay que tomarlos según vienen, causa principal, y algo han quitado también en esto las autoridades eclesásticas al prohibir que se juegue sobre los edificios destinados al culto, y en los pueblos donde no hayan podido hacer un frontón, habrán ido perdiendo este que usted llama dichoso vicio.

—Lo que querían los curas era que se jugara sobre la iglesia aunque el obispo le echara un responso. Esa no es causa, también prohíben los bailes de manubrio y de pandereta por las noches, los cantares escandalosos y otras cosas y ¡buen caso que nos hacen! No es que no «puedan» llevarse un mal rato. ¡Buena diferencia de cuando yo fui a estrenar la raqueta de Salamanca!

—¿Fue usted a inaugurar la raqueta?

—Sí, señor, fui uno de ellos.

—¿Entonces tendría usted mucha fama?

—Verá.

Sin pensar que en Salamanca me conocían—no había ido allá, ni he vuelto—viene un día el peatón y me entrega una carta y en ella me decían que si quería ir a jugar el viernes y el sábado Santo, me darían tres onzas de oro—«también» han sido las únicas que he visto en «la» mi bolsa.

¡Di un brinco de alegría! ¡Tres onzas!... ¡Y de oro!... Pues ya tenemos mi madre y yo la tripa llena pa un año ¡aseguro el jornal!

¡Y en días de fiesta pa no perder trabajo! por que salgo de aquí el miércoles de madrugada, ando las diez leguas pa llegar al anochecer, ceno y «a la durma»; descanso bien «descansao» el jueves «pa» estar bien «preparao» «pa» lo que pueda venir, y el Domingo de Pascua andando otra vez «pa» casa.

Fui a casa del maestro «pa» que contestara «acetando» el trato en mi nombre, y me dijo: Estas de enhorabuena por el dinero que vas a ganar y la fama que adquieras, ¡y sabe Dios cuándo vas a volver! porque con tanto dinero y el vicio que tú tienes.

—¿Cree usted que me las voy

a dejar «pa» allí?—le contesté. ¡No faltaba más! Sin tener en casa puntas, ni varales, ni estacas, «cuantris» más morcillas, farinatos ni tocinos ¿voy yo a jugarme las tres onzas?... ¡Cá, hombre! «intatas» han de venir al «debenta» (o deventa) de mi madre.

—No es que lo juegues—me replicó—, es que te harán quedar más días y si tú no quieres jugar dinero, otros lo pondrán, a ti te pagarán el jornal y te darán buenas propinas si ganas, y así puede que te entretengas más de lo que creas.

Eso es otra cosa. Si pagan bien puede que tenga que pensarlo, porque la verdad, este oficio mío de «escepar» y cortar no da «pa» afilar la herramienta cuantitas más «pa» embotar los dientes; pero a lo sumo durará hasta el domingo en los días de cada día «naide» jugará ni aportará: cada mochuelo se irá a su olivo.

Así como en todas las poblaciones hay mucho señorito y siempre hay gente para todo.

Pues, así salió, hasta el lunes no pude echar a andar «p'acá».

—¿Y cómo le fué a usted en el viaje?

—Llegué y fui a parar a la «posá» de las Tablas, dormí a pierna suelta en una saca de paja que me dió el «posero» y por la mañana preguntando de calle en calle dí con la Raqueta. Me encontré con el amo, que me convidó con un dulce y una copa; y estando charlando, llegaron dos señoritos que «dispués» de «saluarnos» con mucha «cirmonia» dijeron que eran «pelotaris»; el dueño le dijo que yo también lo era, los convidó como a mí y nos dijo que el frontón estaba a nuestra disposición si queríamos «estrenarnos».

Jugamos no sé cuantos partidos entre los tres días, unas veces con unos y otras con otros, pues nos invitaron a doce y gané y perdí porque los otros no eran mancos tampoco.

Había uno de «Bilbado» muy señorito y era «maniego» que ganó todos los partidos menos uno que jugábamos en contra suya y de otros dos, un navarro un riojano y yo. Apostaba él sólo, tres mil reales a quien quisiera salir en contra de él del navarro y de mí; ¡nadie dijo ni pío! Me ofreció un duro diario, comida, vestido y gastos de viaje si me quería ir con él... ¡Pero, hijo! me acordé de mi madre y el corazón me dictaba que no la abandonase al no tener más amparo ni compañía que la mía.

El Navarro era el que le seguía. Yo no he visto derecha como la suya, lo mismo cogía la pelota a voleo que a rebote echándolas donde quería; si hubiera manejado la izquierda como el bilbaino nos podía jugar a dos pues tenía mucha serenidad, no se sofocaba y tenía ¡una vista «pa» medir la pelota al «rape» de la baja...!

A esos dos, no le entraba yo mano a mano.

Otro de ellos lo llamaban el chiquito de... no sé cuantos, sobaquillo que le dejaban dar con desahogo pelota que iba a la pared de atrás, y no había quien la volviera no siendo «entrega». «Pa» el saque tuvieron que ponerle una falta más en la parte

de atrás del juego pues sino imposible de jugar.

Otro era andaluz, se cansaba enseguida, jugaba a cachete y tanto recalentaba las pelotas que hubo quien dijo que así no debía de valer, pero nosotros dijimos que «caa uno juega como sabe». ¡Nos contó más mentiras!

También jugó un armuñés «bativoleo» que pegaba, pelota desparchá!; pero fallaba muchas.

—Debió usted aceptar el contrato que le brindaba el bilbaino, corría tierras, hacía profesión de su afición y tal vez hubiera hecho suerte.

—¡No podía...! Por un «lao» mi madre que quedaba sola, y por otro, aquello no me gustó. Se atravesaba mucho dinero, reñían unos con otros y hubo algunos insultos para nosotros que tuvimos que aguantar; si es aquí, aunque de mí no oí nada, yo no consiento que a los compañeros les faltaran, ¿no veían que éramos forasteros?

Es mejor como jugamos aquí. La media de vino o limonada «pa» los «jugadores» y el «arrajaor, too» el que quiera que vea desde fuera de las faltas, y las discusiones a la buena fe, muchas voces sin faltarle a «naide» y que tercién los viejos que a lo mejor las disputas «acalorás» terminan en risa como nos ocurrió una vez.

Estábamos jugando tres del pueblo a tres del Villar no traían como el aire (el aire forastero, fastidia a los del pueblo) y por si un bote había dado por «dentro», por fuera o en la falta, se armó un guirigay que ¡duró tanto! que ya no nos entendíamos, y a un señor Nicolás que era comerciante y que venía en un potrero de veinticinco años le dió tiempo para andar media legua, terciar y terminar la contienda y el partido, pues la risa nos dejó sin fuerzas «pa» seguir.

El hombre llegó y dijo: «Dende el Teso de la raya, estos ojos con antiparras han visto que esa pelota fué, limba».

Francisco Encinas (Frid).

ANUNCIO

La Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento que presido acordó en sesión del día 14 del actual, adjudicar mediante subasta y bajo el tipo de setecientas cincuenta pesetas, el aprovechamiento de las basuras procedentes del barrio de las vías públicas de esta capital, durante el ejercicio corriente, cuyos residuos serán depositados por los carros de la Brigada Municipal, en el sitio que el contratista designe, siempre que aquél se halle dentro de los preceptos de las Ordenanzas municipales.

En su cumplimiento se convoca a subasta para la adjudicación de dichos aprovechamientos que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a la hora de las doce en el despacho de esta Alcaldía, que se procederá a la apertura de los pliegos que se presentaren.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal desde esta fecha hasta una hora antes de la fijada para la subasta, durante las horas de oficina, y se entregarán en pliego cerrado y rubricado y extendidas en papel de la clase octava con arreglo al modelo inserto a continuación, a las que se acompañará la cédula personal del proponente y el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de cincuenta pesetas que se exige para tomar parte en la subasta y que será ampliada a cien pesetas por la persona a quien fuera adjudicado el servicio, dentro de los cinco días siguientes a la adjudicación definitiva.

Salamanca 17 de Julio de 1924.
—El alcalde accidental, José M. Llorente.

Modelo de proposición

D....., vecino de....., enterado del anuncio de subasta para la adjudicación del aprovechamiento de las basuras procedentes del barrio de las calles de esta capital, durante el ejercicio corriente de 1924-1925, se comprometo a la adquisición de dichos residuos conforme a lo establecido en el anuncio y abonando al Excelentísimo Ayuntamiento la cantidad de..... pesetas..... céntimos que se comprometo a ingresar en arcas municipales en la parte que corresponda a cada trimestre dentro del primer mes del mismo.

Fecha y firma del proponente.

Traspaso en la Plaza Mayor

Se traspasa un establecimiento en la Plaza Mayor de esta ciudad. Artículos muy vendibles, corrientes. Local amplio.

Dará razón: Agustín Montejo Salvador, calle Meléndez, 17, 2.º

CASA MORETON

ULTRAMARINOS FINOS

Calle Zamora, 35.—Teléfono, 253.

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

— Y —

FUENTE DEL ESTOMAGO

UNICA EN SU CLASE

A cuatro kilómetros de Ledesma. Coche diario a Ledesma, a la llegada de los autos de Salamanca.

Detalles, en la Administración del Balneario.

::: Honorarios de consulta a cargo de la administración :::

Baños de Ledesma

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA

Termales de 52° de temperatura constante sulfurado, sódicas, sulfídicas y radioactivas.

Sin rival contra el reuma en todas sus manifestaciones.

Automóvil diario a las cinco de la mañana en la estación de Salamanca y regreso en combinación de trenes de la misma.

DETALLES, AL SEÑOR ADMINISTRADOR

Nuestra información telefónica y telegráfica

En Marruecos siguen rindiendo pleitesía y acatamiento los naturales del país

“La Epoca,, y el problema de Marruecos.-Reunión del Directorio.-El general Primo de Rivera llega a Melilla y es entusiastamente recibido.-Consejo de Guerra.-Un túnel en Madrid.-Las obras públicas en España.-La entrega de la oreja de oro.-El asunto del Banco de Castilla.-El estado de Palacio Valdés. Ha muerto Guimerá. -Joyería asaltada.-Los héroes de Kobba Darsa.

Consejo de Guerra

MADRID, 18.

Como estaba anunciado hoy se celebró en Prisiones Militares un Consejo de Guerra contra el capitán acusado de desacato y atentado a la autoridad. Presidió el general García Moreno.

El auditor señor Piquer en su informe de acusación se mostró conforme con las alegaciones de las defensas en favor de la absolución.

El defensor señor Vidal, manifestó que se carecía de pruebas para condenar a su defendido.

El Palacio de Justicia

El marqués de Magaz, acompañado del subsecretario de Gracia y Justicia, giró una visita de inspección a las obras del nuevo Palacio de Justicia, cuya inauguración se propone el Directorio que tenga lugar el día 15 de septiembre, coincidiendo con la apertura de los Tribunales.

El estado de Palacios Valdés

D rante todo el día ha seguido en el mismo estado de gravedad el señor Palacio Valdés. Esta noche persistía la gravedad, y aunque los médicos tuvieron algunos momentos en los que creyeron se iniciara la mejoría, desistieron de sus optimismos, pues la infección continúa con caracteres muy agudos.

Niño destrozado

En el paseo de las Delicias un automóvil de servicio público arrolló a un niño de corta edad, destrozándolo.

El chofer trató de huir, pero fué detenido.

El túnel Norte-Mediodía

Parece que será un hecho la realización del proyectado túnel que ha de unir la estación del Norte con la del Mediodía, haciendo de Madrid una estación de paso.

El ingeniero don Fernando Reyes redactó el proyecto, y el subsecretario de Fomento ha ofrecido el apoyo del Gobierno.

Se ha constituido una sociedad integrada por los señores Echevarrieta y el duque de Alba para allegar los fondos necesarios a la construcción de dicha importantísima obra.

El Banco de Barcelona

Ha quedado levantada la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

En breve fecha comenará a operar con otra denominación.

Moratoria prorrogada

El ministro del Brasil ha manifestado al Gobierno que ha sido prorrogada la moratoria por virtud de los sucesos ocurridos.

Las Obras Públicas en España

La Federación de Industrias Nacionales ha elevado una documentada instancia al Gobierno con una fórmula para intensificar la realización de obras públicas en España.

La fórmula consiste en la movilización de los desembolsos anuales que hace el Estado con lo que se podría alcanzar un capital de cinco mil millones de pesetas.

Deja la iniciativa al Directorio y el plan que debe seguirse para la práctica de la misma.

Teléfono de LA VOZ, 372

Reunión del Directorio

El Directorio se reunió en Consejo a las seis y media de la tarde, terminando a las nueve y media de la noche.

A las ocho y cuarto abandonó la presidencia el marqués de Magaz, para trasladarse a a estación del Norte a despedir al Embajador de Francia, que marchó a San Sebastián.

Después de marchar el presidente interino, hasta la hora que terminó el Consejo, los vocales tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre distintos asuntos de actualidad.

A primera hora asistió el subsecretario de Gracia y Justicia que sometió a la aprobación varios expedientes, algunos de indulto reglamentario y otros de conmutación de pena y también de suministros de víveres a distintos establecimientos penales.

El Directorio leyó las últimas impresiones enviadas desde Larrache por el general Primo de Rivera, el que persiste en sus optimismos y da cuenta de nuevos actos de pleitesía y acatamiento realizados por los naturales del país.

El problema de Marruecos y «La Epoca»

«La Epoca» publica hoy un artículo en el que dice que está tocando a su término el viaje de Primo de Rivera por Marruecos.

Esto hace suponer que tan pronto como realice la ofrenda al Apóstol Santiago, el país conocerá por alguna nota oficiosa el pensamiento que anima al Gobierno en problema tan fundamental para la vida de España.

Será lástima que llegada la ocasión no se deje a la prensa hablar con claridad para que se conozca la opinión del país en asunto que a todos interesa y en el que todos deben tomar responsabilidad.

Agrega que es exagerado y absurdo pensar que en unos días puede resolverse el problema de Marruecos.

Por ello sólo debe aspirarse a encauzarlo. Es cuestión que tiene varias facetas y ninguna debe descuidarse.

Se halla ligada la política exterior de España a la organización de nuestra defensa nacional y al porvenir económico del país.

La alcaldía de Madrid

Conocida oficialmente la renuncia del duque de Arión del puesto para el que elegido por los concejales del Ayuntamiento de Madrid, el próximo lunes se reunirán éstos con carácter particular para ponerse de acuerdo sobre quien debe

recaer la designación de nuevo alcalde.

Se asegura que éste lo será el concejal don Luis López Dóriga, que formó parte del anterior Ayuntamiento como regidor del Colegio de San Ildefonso.

El Ayuntamiento en pleno celebrará sesión extraordinaria el día 26 para proceder a la elección de alcalde.

La entrega de la oreja de oro

En la Asociación de la Prensa tuvo lugar hoy el acto de la entrega de la oreja de oro al diestro «Maera» que le ha sido adjudicada por votación entre los asistentes a la corrida a beneficio de dicha Asociación.

El secretario hizo el ofrecimiento del preciado galardón taurino al diestro «Maera» y dió cuenta a los asistentes del rasgo de dicho torero que se negó a admitir sus honorarios, cobrando tan solo los salarios de su cuadrilla, dejando lo restante para la Asociación.

La oreja de oro ha sido enviada a la Asociación de la Prensa de Sevilla para que ésta haga entrega de ella a la madre del diestro.

Al acto asistieron la Directiva, todos los revisteros taurinos de los periódicos de Madrid y muchos periodistas, obsequiándoseles con un suculento lunch.

La estafa a la condesa de Niebla

El Juzgado que instruye el sumario contra el señor Manzanares ha seguido hoy practicando diligencias, examinando el informe e los peritos calígrafos respecto a las firmas que figuran en los cheques cobrados en el Banco de España con la firma de la condesa de Niebla.

Hasta ahora no ha prestado el señor Manzanares la fianza de un millón de pesetas que se le exige para responder del proceso y puede asegurarse que no prestará tal fianza pues el ex administrador de la condesa de Niebla no posee, ni mucho menos, tal cantidad.

Se sabe que el total a que asciende la cantidad estafada pasa del millón y medio de pesetas.

La Junta clasificadora del generalato

No es exacto, como ha dicho algún periódico, que hoy se haya reunido la Junta clasificadora del generalato para tratar de las propuestas de ascensos; solamente en la Secretaría se han despachado asuntos de trámite.

Se suicida arrojándose al tren

Entre las estaciones de Las Rozas y el Plantío, el subexpreso arrolló a un hombre que quedó destrozado.

Se supuso en un principio se trataría de un accidente, pero el maquinista ha declarado que el muerto se suicidó arrojándose al paso del tren.

El suicida viste traje de obrero, no habiendo sido identificado.

Las vacas se desmandan

Cuando eran conducidas al matadero un centenar de vacas, a pesar de las precauciones adoptadas, se desmandaron invadiendo los paseos próximos al Matadero.

Varios transeuntes fueron volteados y gran número de aficionados se dedicó a torear al ganado.

Cundió gran alarma en el público.

SARNICIDA
INSTANTANEO
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARNA
SIN BAÑO

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 Salamanca

AGENCIA DE PRESTAMOS

— DEL —

Banco Hipotecario de España

Prestamos al 6 por 100 con garantía de fincas rústicas y urbanas, en plazos de cinco a cincuenta años. Préstamos sobre casas en construcción. Cancela hipotecas con particulares.

Informes: San Pablo, 1, principal.

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

La guardia civil consiguió acorralar a las vacas.

El vaquero Apolonio García Robledo, fué también volteado, resultando con heridas de carácter grave.

El asunto del Banco de Castilla

Ante el juez especial que entiende en el asunto del Banco de Castilla, magistrado señor Casado de Moral de Calatrava y el director del Banco don Hipólito Lozano, requeridos por la denuncia de estafa contra la Sociedad Protectora de la Infancia, cuya denuncia fué admitida por el juez.

El conde de Moral de Calatrava se ratificó en sus declaraciones del mes de abril, diciendo que en este asunto no había tenido intervención.

El director del Banco manifestó que el depósito se había constituido en 18 títulos de la Deuda y todos ellos fueron devueltos excepto uno por valor de 5.000 p setas de la Deuda amortizable y en su lugar se entregó un resguardo.

Dijo que cuando fué requerido a la devolución de este título se negó a ello por tener orden en contrario de los interventores judiciales.

Ante el juez se ha presentado un escrito pidiendo la reforma del auto en el que se acordó declarar responsables civil y subsidiariamente al Banco de Castilla y por el que se xigió a sus representantes la fianza de dos millones.

Las tres niñas desaparecidas

El Juzgado de la Universidad ha dado por concusa su actuación en el asunto de las tres niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Ultimamente ha enviado a la Junta contra la Trata de Blancas que preside la infanta Isabel, un legajo de las actuaciones realizadas, los retratos de las niñas y otros antecedentes, para que la Junta siga investigando tanto en España como en el extranjero.

Primo de Rivera sale para Melilla

CEUTA.—En el cañonero «Cánovas del Castillo» embarcaron el presidente del Directorio, el alto comisario y el personal de la Alta Comisaría, zarpando el buque para el puerto de Melilla.

La llegada a Melilla

MELILLA.—A la una y treinta llegó el cañonero «Cánovas del Castillo».

En una lancha motor se trasladó a bordo el general Sanjurjo para cumplimentar a los viajeros.

En el muelle un gentío inmenso espera la llegada del general Primo de Rivera.

Al desembarcar le dió la bienvenida el presidente de la Junta de Arbitrios expresando la satisfacción de la ciudad por la visita del presidente.

El marqués de Estella revistó a una compañía del regimiento de Melilla que rindió honores. Después de saludar a las autoridades y a las comisiones militares, civiles e indígenas que acudieron a recibirlo, se organizó la comitiva dirigiéndose a la residencia del comandante general donde se aloja el presidente.

Desde los balcones del edificio presenciaron el desfile de

las tropas que habían cubierto la carrera.

El público ocupaba las calles del tránsito y no cesó de vitorear y ovacionar al presidente del Directorio.

El recibimiento que se le ha tributado ha sido verdaderamente entusiasta.

Ha muerto Guimerá

BARCELONA.—A las doce de hoy falleció el ilustre autor y poeta don Angel Guimerá.

Le rodeaban sus familiares. Por el domicilio del finado han desfilado numerosísimas personas de todas las clases sociales.

Guimerá hace quince días que guardaba cama sin que la enfermedad que padecía inspirara serios temores. En las últimas cuarenta y ocho horas se agravó sensiblemente. En vista de la gravedad del enfermo, don Pedro Aldaver buscó a su sobrino el doctor Plá, íntimo amigo de Guimerá para que lo visitara y el doctor diagnosticó la gravedad del enfermo.

Angel Guimerá contaba al fallecer setenta y ocho años de edad siendo autor de numerosas composiciones poéticas y obras dramáticas para el teatro.

En la actualidad estaba casi ciego, escribiéndole las obras su secretario. Al morir ha dejado terminado acto y medio del drama «Mont Blanc» y un acto del drama «Por tierra divina».

Su última obra fué el drama en tres actos titulado «Alta Banca» que se estrenó hace cuatro años.

Las autoridades han acudido a la casa mortuoria a testificar su pésame a la familia desfilando muchísimas personas por el domicilio del autor de «Tierra Baja», para firmar en los pliegos puestos al público.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión, acordando celebrar un entierro suntuosísimo.

El presidente de la Mancomunidad y el de la Diputación se han entrevistado con el alcalde, para ultimar detalles respecto a los póstumos honores y homenajes que se tributarán al fallecido escritor.

Joyería asaltada

En la calle de Santa Engracia, tres individuos penetraron en una joyería y mientras dos de ellos sujetaban al dueño del establecimiento, otro se apoderaba de diversas joyas, valoradas en 8.000 pesetas.

Los ladrones huyeron.

Le sellan la casa

Pedro Gil se presentó en su domicilio y se encontró con que tenía la puerta de entrada sellada y lacrada por el agente ejecutivo del Ayuntamiento, habiendo dejado encerrada en su interior a una sobrina del primero.

Denunció el hecho al juez y éste ordenó compareciera el agente ejecutivo para que declarase de quién había recibido órdenes para clausurar dicho domicilio.

Un buen regalo

En la redacción de «El Diluvio» se presentó un sujeto, entregando un paquete que dijo lo llevaba Fernando Bueno.

El desconocido marchó, y abierto dicho paquete, se vio contenía un buen número de bolsos y carteras, que se supone sean los robados en los atracos cometidos durante la semana pasada en la carretera de Babasada.

La crisis fabril y textil

En el Ateneo popular de estudios sociales, ha dado una conferencia Ferrán Suiza sobre el tema «La crisis fabril y textil».

Hizo un detenido estudio de este problema, diciendo que de él era causa principal las primeras materias, la mala organización y la individualización de las industrias.

Como inmediato remedio señaló los controles obreros.

Huelga de toneleros

TARRASA.—Los obreros toneleros se han declarado en huelga por no haber sido atendidos en su demanda de aumento de jornales.

Los héroes de Kobba-Darsa

ALGECIRAS.—En el vapor «Esperides» han llegado 30 soldados defensores de Kobba-Darsa.

En el muelle los esperaban las autoridades, los jefes de los cuerpos militares y mucho público.

El público en manifestación de simpatía, los ovacionó por las calles, siguiéndolos hasta el cuartel.

Mañana marcharán a sus respectivos pueblos con un mes de licencia que le ha sido concedido por el Alto Comisario por su heroico comportamiento.

Cotizaciones de la Bolsa

MADRID

Cotizaciones del día 18 de Julio de 1924.

Deuda Interior 4 ^o	70,10
Id. Exterior 4 ^o	86,00
Amortizable 4 ^o	89,50
Id. 5 ^o	93,50
Obligaciones del Tesoro 5 ^o a 1 año.....	101,50
Id. id. id. 5 ^o a 3 años...	102,55
Banco de España.....	565,00
Banco Hipotecario de España.....	303,00
Banco Hispano Americano.....	153,00
Banco Español del Río de la Plata.....	44,00
Banco Central.....	105,00
Banco Español de Crédito.....	149,00
Banca López Quesada.....	93,00
Azucareras preferentes....	92,00
Id. ordinarias.....	40,00
Ferrocarriles del Norte....	322,00
Id. Madrid, Z. y Alicante...	319,50
Metropolitano Alfonso XIII.	197,00
Francos Franceses.....	38,75
Id. Belgas.....	34,40
Id. Suizos.....	133,90
Libras Esterlinas.....	32,87
Liras.....	32,60
Dollars.....	7,40
Florines.....	0,00
Escudos Portugueses.....	0,19
Pesos Argentinos.....	2,41
Coronas Austriacas.....	0,01
Id. Checoeslovacas.....	21,80

De Castellanos de Moriscos

Hace unos días fuimos sorprendidos con la visita del señor deigado gubernativo, que avisados por las autoridades salimos a recibirlo, a cuyo acto acudieron todas las autoridades, el señor cura y médico y los niños de las dos escuelas acompañados de sus maestros.

Acto seguido, después de acompañarle, visitó las escuelas viniendo con desagrado las malas condiciones que reúne la de niños, recomendando que se construyan nuevos edificios, con la ayuda y cooperación de la Caja de Previsión social, es muy fácil hacerlos.

Después se trasladó al Ayuntamiento donde permaneció con los señores que lo constituían cambiando impresiones, dando por resultado la destitución del

mismo, por resultar incompatibles por ser parientes del Ayuntamiento anterior.

A continuación procedió a la constitución del nuevo Ayuntamiento quedando en la siguiente forma:

Alcalde, don Manuel Bermejo (maestro nacional); concejales: don Ignacio de Cabo, don Narciso Escudero, don Paulino Escudero, don Antonio García y don Juan Carbayo, este señor lo era en el Ayuntamiento anterior.

Reunidos el nuevo Ayuntamiento y el anterior les habló con frases amables y cariñosas, diciéndoles a los señores destituidos que no los había destituido por cosa ninguna que perjudicara a su honorabilidad ni por mala administración sino por resultar parientes con los señores que constituyeron el Ayuntamiento anterior y ser incompatibles.

Después visitó las casas de los señores maestros, y viendo que no reúnen las condiciones de ca-

pacidad, les recomendó que mejoraran en cuanto les fuera posible las viviendas de dichos señores por ser de imprescindible necesidad.

Acto seguido fué despedido por las autoridades hasta la salida del pueblo.

UN VECINO

Castellanos de Moriscos, julio 1924.



A nuestros suscriptores

A aquellos de nuestros suscriptores que varien de residencia durante el verano y deseen recibir LA VOZ DE CASTILLA en el punto a donde se trasladen, gustosamente les serviremos la suscripción con sólo pasen aviso a la Administración de nuestro diario.

BALNEARIO DE San Miguel de Serrezuela AVILA

Aguas sulfurado-sódicas nitrogenadas, indicadas para las enfermedades de la piel, estómago y sistema nervioso, escrofulismo, herpetismo y reumatismo.

Dista este Balneario cuatro kilómetros de Somosancho (Alaraz-Salamanca).—El clima es agradable y el panorama delicioso; tiene cómodo hospedaje, capilla, jardines, etc.—Hay automóvil diario desde Salamanca por Peñaranda hasta Alaraz, en cuyo pueblo está encargado de conducir los viajeros al Balneario el dueño de la posada «La Escopeta». También desde Alara puede hacerse el viaje con facilidad.

Para otros informes, dirigirse a don Adolfo Martín, en dicho Balneario. 2-10-18-26 J y 4-12-21 A

BANOS DE RETORTILLO (SOCIEDAD ANONIMA)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia o casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real Orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado-sódicas, sulfúricas-hipertemalis, de temperatura constante de 48°, 5 centígrados.

MANANTIAL: UNO, CON 212 LITROS POR MINUTO

ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS

En el reumatismo en todas sus manifestaciones; en el artrismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares y bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, ísterism epion, tipsia, c. toxicaciones por el mercurio. Tratamiento o 'hclásico antisifilic-aíl

MEDICO DIRECTOR: DON ANTONIO ALVAREZ DE CIENFUEGOS CATEDRATICO DE MEDICINA

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y convalecencias, maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería de habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres, contando los señores bañistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al balneario, prensa, servicio de Correos, fonda y hospedaje.

En todas las estaciones de Medina a Salamanca y hasta la frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta, a precios reducidos.

Portland IBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJO: DEPOSITO: (Línea de Madrid-Alicante.) Calle de Téllez 6, Madrid

OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOR, 2. - MADRID TELEFONO, 51-25, M. - APARTADO, 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND -- MADRID

La Liga de Propietarios

Anteayer, en la Asociación Patronal, tuvo su nacimiento la Liga de Propietarios de fincas urbanas de Salamanca, integrada hoy ya por personalidades de alto relieve social, en corto número, es cierto; pero que estamos seguros de que irá aumentando de día en día hasta estar integrada por la mayoría de los propietarios.

No vamos en contra de la Liga de Inquilinos, que también acaba de nacer; desde el primer día dijimos que hacían bien en asociarse para defender sus legítimos derechos y, hoy, ya formada nuestra Liga, lo repetimos; es más, aspiramos a colaborar con ella, a evitar disgustos a unos y a otros buscando la justicia, y quien sabe! puede ser que hasta logremos formar un tribunal de arbitraje formado por individuos afiliados a una y otra, que evite pleitos y disgustos; a ellos les consideramos animados de buenos propósitos, como nosotros, y no será difícil entendernos. Esta será otra ventaja de la Liga de Propietarios.

No nos desanima el corto número de asociados que hoy tiene nuestra Liga; ocurre en esto como ocurre con la lluvia; se forma una nubecilla diminuta en el espacio, poco a poco va agrandándose hasta que cubre todo el horizonte, y entonces reparte sus bienhechores efectos en una grande y dilatada extensión de terreno. Así seremos nosotros, no lo dudeis.

Nuestro saludo cordial y sincero a la Liga de Inquilinos, le ofrecemos nuestra leal colaboración, y aunque como ella tengamos abogado y procurador, nuestra aspiración sería no tener que utilizarlos jamás, nuestro lema es la equidad, la justicia y la razón, y, seguramente, hallaremos solución a muchas cuestiones antes de llegar a los tribunales de justicia.

Advertimos a los propietarios que quieran inscribirse en esta Liga que los pliegos para recoger las adhesiones están expuestos en el estanco de la calle del Prior y en la Camisería Inglesa del señor Viñuelas.

No dudamos que, dadas las ventajas que esta Asociación ha de reportar a los propietarios, dejará ninguno de inscribirse en las listas de sus socios.

Ludivino Corbo.

mera misa celebrada a las seis y media, se vió la parroquia llena de fieles que se acercaron a comulgar.

A las diez y media, se celebró la misa solemne, en la que predicó el padre Pablo de Salamanca, que pronunció un elocuente sermón, demostrando la benéfica influencia de María para con sus devotos y refiriendo ejemplos muy apropiados para su tesis.

A las cinco y media, tuvo lugar el ejercicio de la tarde, terminando los cultos con la reserva solemne.

En esta parroquia, la Academia del Carmen celebró la fiesta de su titular, asistiendo los profesores, inspectores y alumnos, en número de 43, a recibir la comunión de mano del director señor Hernández Contreras, dando un alto ejemplo de religiosidad.

A la salida fueron al local de la Academia, donde fueron obsequiados y pasando un rato agradable con los rasgos de ingenio de los pequeños, los que con ellos se sentaron a la mesa.

Boletín meteorológico

Día 18 de julio

Barómetro, 695,60.

Sol, 43,4.

Sombra, 29 8.

Mínima, 15,6.

Seco, 19 0.

Húmedo, 16,8.

Viento, E. 1.

Cielo, despejado.

Tiempo, bueno.

Para hoy

Sábado, 19 de julio. — San Vicente de Paúl, fundador, y Santa Rufina, virgen y mártir.

El día dura catorce horas y cuarenta y dos minutos.

Cultos:

Catedral.—A las diez y media, misa solemne.

Ciencia.— A las ocho de la tarde, rosario y ejercicio del mes de San Ignacio.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1831.—Nace el arquitecto Daly.

Predicción astrológica.— Mala fortuna, falta de energía.

Plato del día:

Brandada de bacalao a la provenzal.—Se pone en remojo el día anterior un kilo de bacalao de Escocia cortado en pedazos grandes.

Al día siguiente se pone a cocer el bacalao en agua, con laurel, tomillo, cebolla cortada a trozos y perejil en rama. Ya cocido se escurre, se le quitan las espaldas y la piel y se desmenuza en hilachas finísimas.

En una cacerola se calienta la quinta parte de un litro o poco más de aceite fino y se le echa el bacalao con un diente de ajo; se trabaja vigorosamente sobre el fuego con una espátula hasta que resulte una pasta algo fina y se retira de la hornilla, haciéndole absorber un poco más de medio litro de aceite, el que se mezcla poco a poco, sin dejar de mover

hasta que se absorbe el aceite. Después se le añaden dos o tres cucharadas de leche hirviendo, y luego la quinta parte de un litro de leche.

Cuando se ha terminado la brandada y ha adquirido la consistencia de un puré, se sazona con sal, pimienta blanca en polvo y nuez moscada.

Se sirve en una fuente, dándole la forma de una pirámide lisa, y se le incrustan trocitos de pan frito.

Puede adornarse también con trufas y costrones de hojaldre.

Una anécdota:

Cierto día el famoso matador de toros Guerrita entró en un café de lujo, donde se cobraba el doble que en los demás establecimientos. Sorbióse el contenido de la tacita, y al decirle el mozo que el café valía una peseta, el torero se limitó a preguntar: «¿He roto algo?..»

Una copla:

Aunque tú no me quieras
yo he de quererte
mientras no me lo quite
Dios con la muerte.

Un refrán:

O faisanes, o ayunar.

La Liga de Inquilinos

La asamblea de mañana

Como hemos anunciado, mañana domingo se celebrará una asamblea general en el Teatro Bretón, a las once de la mañana.

Se leerá el acta de la sesión últimamente celebrada, se expondrá la situación económica de la Liga y varios proyectos de sumo interés para los asociados, entre los que figuran la creación de un periódico.

También se someterá al acuerdo de los asambleístas la designación de la definitiva Junta directiva.

A los concurrentes dirigirán la palabra los señores Mora y Guerra, finalizando el acto con un discurso del presidente don Hugón del Valle, el que hablará después que lo hayan hecho cuantos deseen hacer alguna exposición.

Sabemos que en dicho acto se pondrán de manifiesto cuestiones de palpante interés y que se plantearán problemas de gran trascendencia, habiendo despertado gran expectación dicha asamblea.

¿Será verdad tanta belleza?

España es rica y fuerte, dijo en su discurso pronunciado en Tetuán el general Primo de Rivera. España es rica y fuerte, repetimos nosotros, ha sido si no le es, en efecto, y si no lo ha sido hace más de una centuria, ha sido por tener la desgracia de ser mal gobernada. España tiene en sus entrañas un venero de riqueza con sus minas inexploradas, y en su superficie un río inagotable de oro en que pueden convertirse sus campos.

España, además, ha sabido ser rica y ha sabido ser fuerte en otros tiempos, y como tiene tantos elementos para serlo, y además se halla sobre ella una raza inteligente y buena, puede nuevamente ser como ha dicho el Presidente del Directorio, fuerte y rica.

¿Cómo ha de conseguirlo? Quizás esté la respuesta en lo que ha dicho en el mismo discurso el ilustre general.

«En plazo breve—dijo—tenemos el proyecto de no dejar un solo soldado español sobre la zona de influencia de Marruecos».

Si eso es posible, tendría España un motivo de gratitud para los que ahora nos gobiernan, porque el problema marroquí es de los que han retrasado nuestras grandezas, de los que nos han impedido avanzar unos cuantos pasos más en el camino de la civilización.

España, creadora de naciones, se ha sacrificado siempre por ideales altísimos. Nuestro quijotismo nos llevó a agotar o casi agotar nuestros valores y nuestras energías en el descubrimiento y en la conquista de dos mundos. Y la sociedad humana progresó gracias a España. Y los pueblos, que se hallaban en estado semi-salvaje, lograron salir de las tinieblas de la barbarie gracias al genio español, a nuestros guerreros, a nuestros misioneros y a nuestros diplomáticos.

Salimos de América, pero dejamos allí el espíritu de la raza y una veintena de Repúblicas bendicen hoy nuestra obra y América es nuestra, aunque en ella no ondee nuestro pabellón ni allí tengamos un soldado.

¿Puede hacerse lo mismo en Marruecos? En tal caso, si ese problema se resuelve en ese sentido, nos podemos sentir orgullosos del Gobierno que nos rige.

A.

La borrachera no existe ya



LOS POLVOS COZA producen el masavilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol, vino, cerveza, etc. Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad, que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos.

LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

Desconfiar de las imitaciones

De venta en todas las buenas farmacias.

COZA POWDER Co., (B. P.)
11 bis, Rue Maubeuge, PARIS (9.)

DEPOSITOS:

Droguería de JUSTO
BAJO AVILA, San Justo, 2,
Salamanca.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa correspondientes en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas.

Esta red de correspondientes demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región

Divagaciones sobre el amor

Podemos desde luego asegurar que entre las infinitas cosas y hechos existentes, ya sean estos producto de los brazos o de la mente, cualquiera más susceptible de explicación que el tema «amor», todo ese conjunto de ideas que esta palabra representa. (Hablamos solamente del amor a la mujer amada, pues lo contrario no podría sintetizarse en una crónica periodística). No es propio confundir este amor de Cupido o de Diosa Venus, con el cariño filial y abnegación: el «amor de los amores» no es el sentimiento del joven inexperto que ignora la idea del sacrificio y del dolor. Podríamos por tanto medir este amor de la mujer o del joven que ama, según la edad y los designios; y luego son muchos los acontecimientos que vienen a restar méritos a esa loca belleza cantada en mágicas estrofas e inmortalizada por los poetas de todas las edades.

No está mal que en los pasajes de la monótona comedia de la vida se pase un día por el florido vergel, aunque después estas flores se consuman en espinas, y esto es lo peor que puede acontecer, lo que yo creo que acontece cuando no más «movimiento» que la fascinación del instante. No es esto negar el valor de lo que vale ni zaherir a esas rebosantes felicidades y dichas que fueron coronadas al pie del altar; hay cosas en la vida estupidas, claro está; pero las hay...

¿Reglas y consejos? Ninguno: cada cual con su idea; toda la sabiduría se estrella en esto de ir a la vicaría; es una lotería o un negocio más o menos bueno o malo, pero de todas formas legal, por que es santificado. Puede ocurrir, ocurrirnos, que cuando menos queremos la cosas, más se desean después.

Quien juega con el fuego, tarde o temprano se quema, y esto le ocurre a todos, lo mismo que a ti que en magistrales églogas divinizas las diosas del olimpo (extremeño o castellano) que a mi sentimental aburrido, que por parte ninguna, vislumbra clara la silueta de la digna compañera. Cuestión de suerte; de todas formas yo quisiera ser poeta para hacer cálidos versos y entonces subir, volar por encima de esta hidalga tierra para desde el Cielo de mi lira verter todas las flores del espíritu; sobre las cabezas de las más bellas mujeres.

Braulio G. Hernández

El banquete de la sociedad de ultramarinos

Mañana domingo, día 20, celebrará la sociedad de ultramarinos el banquete conmemorativo de la fundación de su revista «La Unión Comercial».

El acto se celebrará a las nueve de la noche en el restaurant de la señora viuda de Fraile, y a él concurrirán, además de todos los asociados, el personal de redacción de la revista y representantes de la prensa local.

A través del mundo

Curiosidad del Cáncer

El doctor Vincent ha dado cuenta a la academia de ciencias de las interesantes observaciones de su colega el doctor Bazin sobre las relaciones que parecen existir entre el cáncer de los seres racionales y el de los irracionales.

Bazin cogió 20 pulgas de 1 cuerpo de una perra, muerta de un cáncer en la región mamaria, y las transmitió a otros dos perros de 10 a 12 años. Pasado un año, uno de estos perros moría de un cáncer.

Además, el doctor Bazin ha observado, en los dispensarios dedicados especialmente al tratamiento del cáncer, que esta terrible enfermedad se da principalmente en sujetos que viven en contacto habitual con perros y gatos, afectos de tumores malignos. Y, viceversa, ha observado que la perra de una enferma que parecía un cáncer en el pecho, moría ulcerada en la región mamaria.

En un pueblecito francés, cuyo nombre cita, y que no tiene más de 28 habitantes, se han registrado, en 14 años, 8 muertes producidas por el cáncer. El doctor Bazin ha comprobado varios casos semejantes que demuestran, sobre todo en los pueblos rurales, que la coexistencia del cáncer, especialmente en los perros y en los

hombres, es muy frecuente. No se trata de una coincidencia fatal, asegura el sabio doctor, sino de un verdadero contagio.

Termina afirmando que si se admite el origen parasitario del cáncer pudiera comprobarse—y se ofrece para iniciar los trabajos en ese sentido, con ejemplos variados—la hipótesis de la incubación de un agente desconocido por las oulgas de los perros o de los gatos.

Tollita causa...

La trágica muerte de Stambuliski ha tenido en toda Bulgaria consecuencias inesperadas.

Los sastres y los zapateros están tan abrumados de pedidos de faldas cortas y de calzado con tacones altos.

Esto es debido a la desaparición, con Stambuliski, de la vigencia de un decreto de que el finado era autor prohibiendo a las damas, bajo las más severas penas, el uso de las faldas cortas, de los escotes demasiado... pronunciados y de los tacones altos.

¡Miren ustedes por dónde la muerte de un político ha sido para determinados sectores de la producción búlgara algo así como una afortunada jugada de Bolsa!

¡Cuidado con la lengua!

El lord-jefe de Justicia de Londres está estos días muy atareado con un proceso incoado a petición de la señora Francis Mendham una viuda americana que re-

clama una indemnización de veinte mil libras esterlinas a un sujeto que le había dado palabra de casamiento y posteriormente se negó a cumplirla.

El demandado es el señor Robert Lebaudy, hijo del famoso azucarero francés del mismo apellido, ya difunto, y hermano del no menos célebre «emperador del Sahara», asesinado por su esposa en los Estados Unidos, en 1919.

La viuda Mendham, reviuada, mejor dicho, pues fué casada dos veces, vino a Europa después de la muerte de su segundo esposo, acaecida en 1916, para continuar los estudios musicales que había empezado en París en 1912.

En la capital francesa conoció al señor Lebaudy, intimando ambos, hasta el punto de que el caballero francés prometió llevar al altar a la viuda americana.

Meses más tarde, la viuda notó que le habían sido sustraídas todas las cartas que le había escrito el señor Lebaudy.

Sabiendo que éste estaba en Londres, se trasladó a la gran metrópoli inglesa, y cuando fué a verle, oyó de sus labios estas crueles palabras: «No quiero ninguna clase de relaciones con usted». Y descorazonada, presentó la querrela, intentando pescar, ya que no un marido, una buena suma de pesetas.

El abogado del ingrato galán dice que no hubo tal promesa de matrimonio, y que, en último ca-

so, aunque lo hubiera habido, como el noviazgo se desarrolló en Francia, el asunto tendría que ventilarse con arreglo a las leyes francesas... que no concederían la indemnización reclamada.

PLUMA DE MUJER

EL MAILLOT

Triunfa el «maillot» sobre el antiguo traje de baño y cree tiene merecido el triunfo, porque no es nada embarazoso y deja completa libertad de movimientos. Es un poco contra nuestros gustos y costumbre y para tennar este defecto han ideado unas túnicas que lo hacen más grandioso. Es sorprendente un grupo de bellas «baiguenses», y a falta de «kodak» procuraré describiros las lo mejor que pueda. Todas llevaban maillot con su correspondiente túnica, excepto una jovencita muy linda y delgadita, que había obtenido por un maillot de taffe negro adornado de la cintura para abajo con pequeños volantitos, y otras dos señoritas que llevaban clásicos trajes de baño confeccionados con tafetas cuadrillado blanco y negro. De las túnicas os señalaré tres de muy buen gusto y de un «cachet» muy parisino.

Una de jersey color cereza con cenefa blanca en el bajo y cortada un poco en forma Otra completamente recta; y ta nlar ga

como el maillot, en sarga roja adornada con un cuello-corbata blanco, descendiendo muy bajo sujeto por cuatro grandes ojales. Otra en jersey muy fino con motivos verde y azul sobre fondo granate, la capa «peignoir» estaba hecha del mismo género fruncida bajo un cuello pequeño de tela lisa, y anudada con largos cordones. Las salidas del baño todas ellas eran grandes capas muy envolventes, confeccionadas en dos colores uno en un género liso y otro rayado. Una había hecha con dos grandes pañuelos unidos, decorados de un verde muy vivo sobre fondo blanco.

En baronesa de Frascati.

VENTA

En la ciudad de Salamanca y talleres de los señores Moneo e Hijo, se venderán el día 25 del corriente mes y hora de las doce, en pública y extrajudicial subasta, dos autocamiones, en buen uso y perfecto funcionamiento, mediante prueba que podrá hacer el comprador; uno marca Dewald, de seis toneladas y cuarenta caballos de fuerza, y otro marca Aries, de tres toneladas y treinta caballos, con sus accesorios y herramienta.

Expresados vehículos pueden examinarse en dichos talleres así como enterarse del pliego de condiciones de venta o pedir copia de dicho pliego al procurador de Bermillo de Sayago, don Antonio Blanco. 6-1

Teléfono de LAVOZ, 372

SU MAJESTAD EL DINERO

El posadero transmitió la orden del caballero a una de las criadas, y luego preguntó sin abandonar su sonrisa:

—¿El señor pasará algunos días en la Tour du Roy?

—¡Es posible!.. ¡Quizá!.. Vengo a sacar estudios de paisaje en estos contornos, que según me han dicho en Orleans son muy pintorescos... Si no me han engañado, me detendré en efecto algunos días.

—¡Oh! Yo lo creo — dijo el posadero—. Estas cercanías son muy hermosas. Todos los años vienen muchos pintores de París, como vos... Porque el señor debe ser de París.

El joven, que seguramente no creyó oportuno hacer declaraciones sobre este punto concreto, guardó silencio.

El padre Richerd prosiguió:

—El señor saldrá contento de mi casa. Los precios son excesivamente módicos... Mi bodega no teme la competencia, y mi cocina, aunque no está bien que lo diga, disfruta de legítima reputación en el país. He sido primer coadjutor del jefe de cocina del señor marqués de la Tour du Roy, y más de una vez he ejercido interinamente sus funciones en el castillo. Cuando el señor pruebe alguno de mis platos...

Una criada vino a anunciar que se hallaba dispuesto el cuarto número 1.º cortando de este modo el discurso del posadero.

—Si el señor quiere seguirme—dijo éste. Richard, precedió al desconocido, atravesó la cocina, subió los peldaños de una desvencijada escalera y entró en el cuarto número 1.º, cuya puerta se encontraba en un pasillo frente a la escalera.

—Es una bonita habitación—dijo Richard—. Tiene una ventana que da sobre la plaza, frente a la alcaldía. ¡Oh! ¡los días de ferial...

El cuarto número 1.º, aunque era el mejor de la casa, no tenía nada de elegante ni de cómodo.

Un papel gris con rosas azules, que valdría a cincuenta centimos el rollo, cubría las paredes.

El decorado se reducía a cuatro litografías iluminadas representando los escenas más culminantes del popular

FOLLETIN DE «LA VOZ DE CASTILLA» 321

XLIX

Han pasado siete meses desde la muerte del marqués de la Tour du Roy.

Nos hallamos en los primeros días de mayo de 1874.

El mes de abril había sido húmedo y caluroso.

Bajo la doble influencia del sol y de la lluvia la vegetación aparecía muy adelantada, y la campiña del Loiret ostentaba con esplendor la lozanía de la primavera.

El castillo de la Tour du Roy, rodeado de su hermoso parque, se hallaba situado a un kilómetro del pueblo a que daba nombre, y este pueblo, formado y enriquecido por las donaciones de los antiguos dueños del castillo, se componía a lo sumo de doscientas de alegre apariencia con sus pequeños jardines, que alegraban la vista y servían de recreo y solaz a las familias de los aldeanos.

El edificio más importante del pueblo después de la alcaldía y de la iglesia, era la posada, construída en la plaza y adornada con un caprichoso y extravagante revoco

Encima de la puerta se balanceaba una muestra de zinc, que los días de viento armaba un estrépito irresistible.

En la muestra, pintada de azul celeste con grandes letras de oro, se leía lo siguiente:

AL CABALLO BLANCO

RICHARD, POSADERO

CAFÉ Y BILLAR

El centro de la muestra lo ocupaba una figura casi fantástica, cuya naturaleza era imposible averiguar a primera vista, pero que sabemos de positivo que pretendía representar al caballo blanco.

En el piso bajo estaba la cocina, grande como las que

La filosofía cristiana

IV

Jesús enseñó a los doctores de la Sinagoga, a los rabinos, que las profecías habían tenido cumplimiento, que el Mesías estaba ya entre ellos y alcanzarían a verle en sus días; el Santo Padre, que hace sus veces en la tierra, enseña en su Encíclica que sola la Filosofía de Santo Tomás ha sido muro inexpugnable, valla de contención y camino infalible para los enemigos de la iglesia, y por tanto, dió la voz de alerta y mandó a los profesores de la ciencia madre, de la alma ciencia filosófica, que se cubran con el escudo invencible de la lógica y dialéctica del gran filósofo, del sabio pensador, que dejó muy atrás a todos los maestros griegos y latinos, sin excluir a Sócrates, Platón, Aristoteles y Cicerón. La hidra de la herejía se retuerce en vano por levantar su cabeza en infertar las almas. Sometese aquí la razón humana a una regla, para que no divague; a un análisis minucioso, para que no deje un solo efugio; y a una prueba para graduar su poder.

Es indudable que Roma pagana cayó, en fuerza de la corrupción de sus costumbres y liviandades; la sociedad actual si no quiere de idéntico modo descomponerse o disolverse, ha de beber

de estas saludables fuentes de la suprema sabiduría, que son a la vez orígenes de virtud.

De lamentar es una simple deserción que hace el soldado que milita en la milicia de Cristo, pero aún mas lamentable es que pierdan la antorcha de la fé innumerables almas, y que se apodere de los corazones la duda, la indiferencia, el frío escepticismo, el estoicismo y racionalismo puros, la desesperación. ¡Que atendamos todos a desterrar la ignorancia y luego nos dejemos aprisionar en ténués lazos engañosos!...

Lamentables son en todo tiempo las aportasías de algunos, mal dirigidos por su orgullo y depravación, ministros del altar, que divergiendo de parecer, como el P. Pasaglia, el P. Jacinto, el P. Torno, Curci y otros, escandalizaron el mundo cristiano con apartarse de las enseñanzas de la iglesia, y dan ocasión de que se muestren mas arrogantes, y poseídos de placer endemoniado los impíos, ante el espectáculo lastimoso de un cisma, de una escisión o disidencia, que tanto recomendaba evitar San Pablo en carta a los de Corinto, exhortándoles a que permaneciesen fuertes y unidos, masa compacta, y firmes en la fé; la perseverancia es complemento preciso de la virtud, señal indubitable de predestinación, de nuestra dicha futura.

V

Si en los mejores tiempos de la

Grecia salían de Atenas los profundos filósofos, que como sales, habían de iluminar las conciencias y extirpar las herejías, cual el labrador arranca la cizaña de su campo, la edad media produjo al gran filósofo Tomás, que vinculó en sí las grandes y óptimas teorías de aquellos sus antecesores, a fin de defender con armas nuevas, bien templadas e invencibles la religión cristiana, la iglesia católica y en otros tiempos tan calamitosos y tristes que vivimos, no hay otra salvaguardia contra los adversarios que las doctrinas filosóficas del doctor Angélico, por ser siempre en toda época y circunstancia, nuevas y adecuadas.

Dijo el imponderable León XIII —sabio pontífice, que por altos decretos del Altísimo rigió y gobernó a la perfección la iglesia de Cristo— que no hay punto de la filosofía que se no tratara con tanta penetración como solidez; y añade antes: «de espíritu dócil y penetrante, de fácil y segura memoria, de perfecta pureza de costumbres, no teniendo otro amor que el de la verdad, rico en ciencia divina y humana, justamente comparado con el sol, alentó la tierra con la irradiación de sus virtudes y la llenó con el esplendor de su doctrina». He aquí lo que habló el gran pontífice del ilustre dominico y del eminente filósofo. Llama admirable a su doctrina preciosa como una perla y predilectas a sus obras.

De desear fuera que los clausuros universitarios adoptasen unánimes este método; conseguirían óptimos frutos de las inteligencias de sus alumnos; la sociedad morigeraría sus costumbres, desnudándose del hombre viejo, de preocupaciones necias y nefandas, de errores perniciosos, de opiniones y juicios falsos, que nos llevan al descrédito y a la ruina social moral y material, temporal, y más que nada sensible, eterna. «Expurgate vetus fermentum... nova conspersio». La ciencia entraría en un período de adelanto: la esperan aún nuevos y mayores triunfos en el porvenir; y, si el hombre ha de reinar en la tierra por la sabiduría y no por la brutal fuerza de los cañones, ha de imbuirse totalmente y embeberse de los sanos principios filosóficos de Santo Tomás de Aquino, que le guarecerán contra el temor de extraviarse, no se engañará ni dormirá a la sombra mortífera de los modernos errores...

¡Cuántas veces fueron estas doctrinas tachadas de intransigentes! Hoy la intransigencia está en el campo avanzado del enemigo. ¡Cuánto motejó de intolerante a la Iglesia! Ahora los intolerantes son los que gritan: «Y muera el que no piense igual que pienso yo». ¿Qué no se censuró a cierta institución? Y nosotros ¿podremos quejarnos de la censura roja? La figura de Felipe II la ennegrecieron los que

despachan a tiros a cuantos le estorban para sus planes. ¡Libertad, libertad!

Se afeó y anatemizó el atraso e incultura de siglos pretéritos, diez veces mas sabios que el actual. El sindicalismo del día destruye vidas, haciendas, máquinas, todo lo existente, paralizándolo a la miseria a multitud de honrados seres, y hace guerra al pensamiento, al hombre verdaderamente intelectual, al sabio virtuoso... ¡Dichosa y redentora doctrina del nunca bien ponderado Santo Tomás, bendita sea!

José Collantes Rivero

Cantagallo.

Hotel Inglés (S. A.)

ECHEGARAY 8 Y 10.-MADRID

Sitio más céntrico de la Población.-Fundado en 1886.-Con todo el confort moderno, cuarto de baños, calefacción y ascensor.-Cocina acreditadísima.-Pensión completa desde 23 pesetas. Cubierto 8 pesetas almuerzo o comida.

Presidente-Administrador.

Donato Riera.

Dr. Domínguez.

ESPECIALISTA DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS. DOCTOR RIESCO.

se estilan en las posadas de los caminos, el comedor y el salón del café con una mesa de billar, para no desmentir lo prometido en la nuestra.

La habitación del posadero y su mujer, y otras cuatro o cinco habitaciones para huéspedes amuebladas con una modestia primitiva, ocupaban el primer piso.

Dos criadas dormían encima de todo en una especie de granero.

El mozo de cuadra, un jorobado con las piernas torcidas, dormía en un camarachón del estable junto con dos robustas y tranquilas vacas.

Detrás de la casa se extendía un jardín con un emparrado para los bebedores a quienes agradaba el aire libre, las enredadoras y la cerveza de marzo.

El padre Richard, se le llamaba así aunque no tenía hijos, dueño, jefe de cocina al mismo tiempo y camarero si era preciso, iba prosperando con su pequeña industria.

La parroquia del café, no sólo la constituían los vecinos del pueblo, sino también los dependientes del castillo, atraídos por el ajeno, su bebida favorita y por el billar.

No para aquí todo.

El padre Richard había estado de sirviente en casa del Marqués en calidad de primer pinche de cocina, y ya con algunos conocimientos en arte culinario tenía la legítima aspiración de conquistar el título de cocinero.

Una herencia, aunque pequeña, le permitió dejar el servicio, casarse después y comprar la posada en que había llegado a adquirir una reputación.

La posada de Richard tenía fama por sus vinos.

En su bodega, célebre en diez legua a la redonda, no había que pedir licores exquisitos, pero si buen Borgoña o Burdeos a un precio relativamente módico.

El tiempo de caza el ex pinche de cocina no podía dár albergue a los infinitos cazadores que lo pedían, pudiendo decirse que en «El Caballo Blanco», como en el reino de los cielos, eran más los llamados que los elegidos.

En caso de apuro, la propia mesa de billar se convertía en lecho.

Una tarde de mayo de 1875, un coche de alquiler se detuvo en la puerta de «El Caballo Blanco».

Todas las habitaciones estaban desocupadas; a sí es que la llegada de un huésped resumió para el dueño de la posada la dicha de aquel día.

El ruido del coche y los chasquidos del látigo hicieron aparecer al padre Richard en la puerta de la posada vestido según el ritual del cocinero moderno; blanco el birrete, blanca la chaqueta y blanco el delantal, recogido sobre el vientre.

El carruaje era una variación del antiguo «cabriolet» reformado caprichosamente, alto, con dos ruedas y un fuelle, cuyo compás enmohecido le impedía plegarse.

En la parte de atrás llevaba atada con cuerdas una maleta de cuero, una caja de pino y dos estuches conteniendo un quitasol gigantesco y un caballete portátil de los que usan los artistas para viaje, y que cerrados no abultan tanto como un bastón.

Un caballero que venía sentado a la izquierda del cochero, hechó pie a tierra.

Era alto, joven, tipo militar, con poblados y negros bigotes.

Aparentaba tener veintisiete a veintiocho años.

Su rostro pálido, su contextura delgada y su mirada expresiva, contribuían a darle cierta rara distinción, pero revelaban al propio tiempo una melancolía profunda y un sufrimiento moral mal reprimido.

Vestía con elegancia y sencillez.

El padre Richard se quitó su gorro blanco y sonrió al viajero de la mejor manera que pudo.

—¿Hay habitación para mí?—preguntó el joven.

—Podeis subir al primer piso y elegir la que más os guste—se apresuró a decir el dueño de «El Caballo Blanco».

—Cualquiera. Me es indiferente. Cuidad de que recojan mi maleta y los demás objetos y los suban al cuarto en que he de instalarme.

EL XXV ANIVERSARIO

CUENTO

Los esposos Bartel — Agata y Dionisio—tenían pensado festejar dignamente el vigésimoquinto aniversario de su boda. El suceso de su enlace había sido para ellos de bastante importancia para que no tuvieran que recordarlo continuamente y aun habiendo pasado tan largo espacio de tiempo. Además, veinticinco años de aguantarse el uno al otro bien merecía una recompensa.

—Si te parece—dijo Bartel—, celebraremos bien el día. Iremos a la fonda y al teatro.

—Como quieras; en tal solemnidad, como en los momentos decisivos de la vida, el que manda eres tú.

—Gracias por la autoridad de que me revistes; pero el comer y el ver una función no es de tanta trascendencia.

—Pero el cumplir veinticinco años de unión matrimonial, sí.

Quedó acordado el plan conmemorativo, no sin que ambos cónyuges mostraran interiormente su extrañeza de haberse puesto de acuerdo tan pronto, ya que, por regla general, no solían estarlo ni para apreciar la temperatura.

Bartel quiso hacer dignamente las cosas y preparó un programa atrayente, en el que figuraba alimento para la materia y recreo para el espíritu.

—Agata, hoy es día solemne en nuestra existencia.

—Ciertamente que lo es, Dionisio. Quiera Dios que marque el comienzo de otros veinticinco años de felicidad.

Bartel se encogió ligeramente de hombros, como diciendo: «A cualquier cosa llaman chocolate los patronas y felicidad las muje-

res! ¿Hacia dónde vivirá esa señora?»

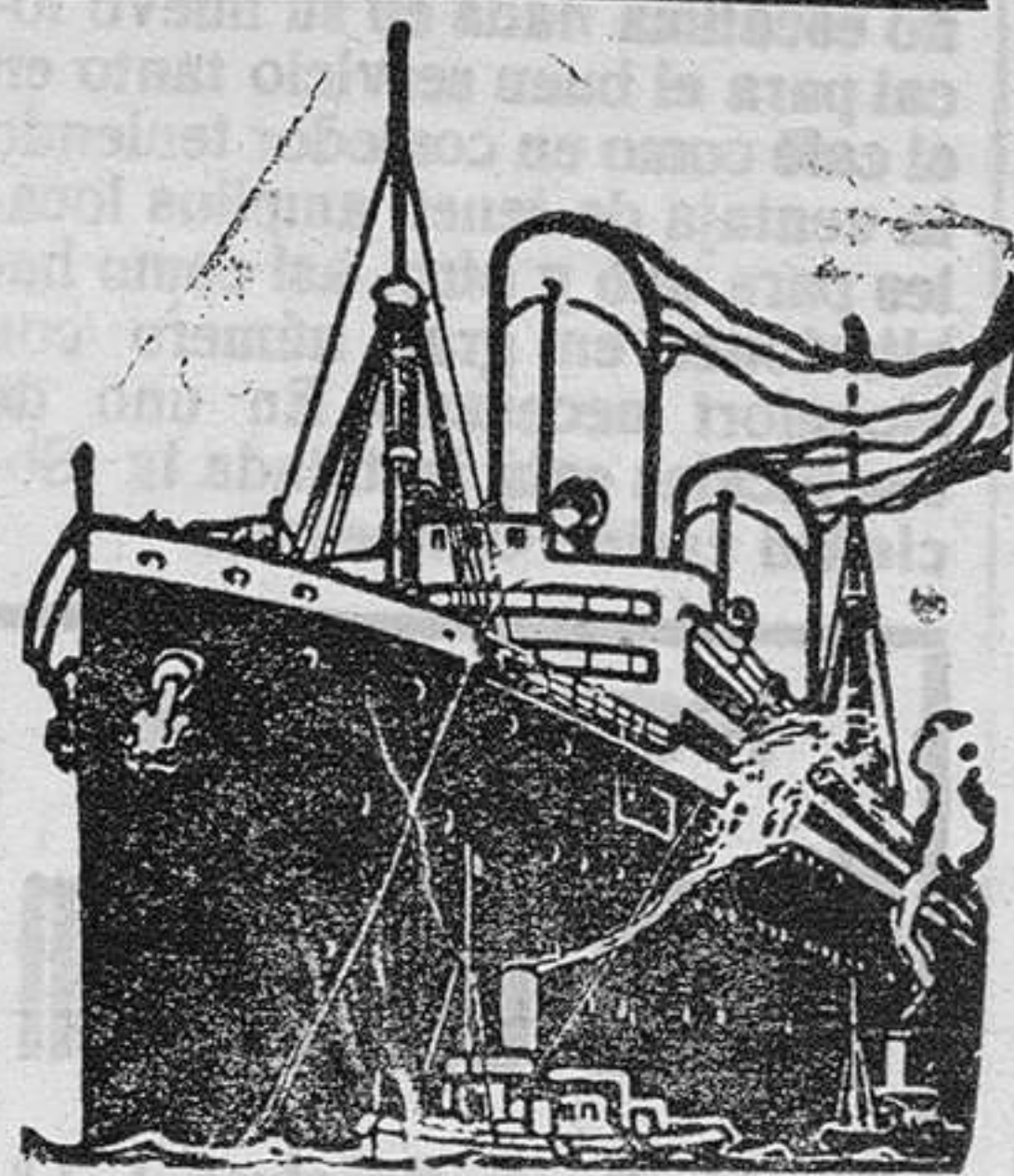
Cuando la señora Bartel anunció su propósito de ir a vestirse el traje de calle, surgió una pequeña nube en el cielo limpio de la conmemoración. La señora Bartel estimaba que debía ostentar un aparatoso vestido claro, llamativo, que tenía en su guardarropa, muy a propósito para tal solemnidad, mientras que el marido se aferraba a la idea de que algo serio y obscuro iría mejor con la edad y condiciones de los festejantes. Hubo un ligero escarceo, un cambio de frases que tiraban a mortificar, y el matrimonio Bartel salió a la calle llevando ella el llamativo traje que se había propuesto. El había transigido por no amargar la solemnidad por tan trivial asunto.

Lo malo fué en el momento de escoger el menú del almuerzo, pues los esposos Bartel—Agata y Dionisio—no conseguían ponerse de acuerdo. Ella opinaba que todo debían ser salsas para dar mayor importancia a la comida, y él se inclinaba hacia los fritos. Si no llega a ser por la presencia del camarero, que solemne asistía a la discusión, el festejo termina allí mismo. Afortunadamente, se impuso el buen sentido, y la comida terminó sin incidente de mayor importancia.

—Paseemos un poco.
—¡Sólo se te ocurren idioteces! No creo que el cansarse sea una diversión para nadie.

—Es higiénico.
—No hemos venido a hacer higiene, si no a festejarnos y si nos rendimos, al llegar al teatro nos dormiremos en la butaca y no disfrutaremos de la función.

Hubo otra discusión, esta vez algo más violenta, y cuando llegaron al teatro iban los Bartel en forma de enemigos. Una vez allí,



Lloyd Norte Alemán.—Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

Koeln, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Córdoba, Weser y Werra

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

17 Julio, Weser
7 Agosto, Sierra Nevada
14 Agosto, Koeln

Precio del pasaje en tercera

	Pesetas
Vapor Gotha.....	462'80
> Sierra Córdoba.	482'80
> Weser.....	472'80
> Sierra Nevada.	472'80
> Koeln.....	462'80

Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera. Los demás únicamente intermedia y tercera.

Plazas disponibles en camarotes cerrados:

Diez en cada vapor.
La clase intermedia está situada en el centro del barco, reuniendopor ello grandes comodidades, ya que no hay abordo categorías superiores.

Tienen su cubierta aparte, Comedor, Fumador y Sala de Conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen también a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo, García Olloqui, 2—Villagarcía, Marina, 14.

también encontró la señora manera de protestar. Aquella obra era una tontería. Ella hubiera querido una comedia clásica, un drama sensible y tierno que la hubiera hecho llorar, algo grande y sonado; pero no trivialidades como las que estaban presenciando. Con este motivo se oyeron frases de gran espectáculo:

—¡Tú qué entiendes de teatro!

—¡Tienes los gustos demasiado plebeyos!

—¡Eres un animal!

—¡Y tú, imbécil!

Cuando los espectadores inmediatos comenzaban a mirar a aquella pareja, que de tal modo se agriaba el espectáculo, se oyó la voz de Bartel, que decía:

—¡Conque algo sonado que te haga llorar! ¡Pues toma, llora!

Y, ¡zás!, le largó una bofetada, añadiendo:

—¡Esto es lo más sonado!

Tras el consiguiente escándalo, los esposos Bartel fueron conducidos ante el comisario del distrito, y allí se explicaron. Fué un

momento de acaloramiento, porque el matrimonio se llevaba muy bien.

—Ya ve usted, señor comisario; hoy precisamente estamos pasando un gran día, porque celebramos el vigésimoquinto aniversario de nuestro enlace.

El personaje oficial los miró con expresión de extrañeza y dijo:

—¡Pues sí que son ustedes originales! Pueden retirarse, y es de creer que cuando celebren el otro vigésimoquinto aniversario tendrán algo más de formalidad.

Los esposos Bartel se accecharon ahora mutuamente para ver cuál de los dos presenta síntomas de reventar antes que el otro, pues cada uno tiene el propósito de celebrar el próximo vigésimoquinto aniversario solo. Es en lo único que están de acuerdo.

A. R. BONNAT

LA VOZ DE CASTILLA, Paseo de Torres Villarroel, 35 y 37



RED STAR LINE

Compañía de navegación belgo-americana

Servicio rápido de vapores correos

VIGO - CUBA

DIRECTAMENTE para LA HABANA, saldrá de VIGO, el 15 de Julio, el magnífico y acreditado vapor correo

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero,	pesetas 424
Medio pasaje,	> 220
Cuarto pasaje,	> 117

(Incluidos todos los impuestos).

Niños menores de dos años gratis, uno por familia.

Este buque trae disponible para el puerto de Vigo en este viaje, 700 plazas en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España, A CARDONA VIGO

Victoria, 34.—Teléfono número 109

Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

VAPORES ORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

De Coruña, el 8 de Septiembre. } ORTEGA
De Vigo el 9 de ídem..... }

Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el ORTEGA, pesetas 462,80
En camarote cerrado, pesetas 482,80

LINEA DE CUBA, PANAMA, PACIFICO

(Via Canal de Panamá).

De Coruña, el 28 de Julio.... } OROYA
De Vigo, el 29 de ídem..... }

PRECIOS PARA LA HABANA

En primera clase, pesetas 1.600
En segunda, > > 865 y 965
En tercera, > > 300

Incluidos todos los impuestos. Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:

SOBRIÑOS DE JOSE PASTOR

VIGO CORUÑA

- COMPAÑIAS HAMBURGUESAS -

Servicio fijo de vapores correos

“HAMBURGO SUD-AMERICANA”

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: (Vía Lisboa).

29 de Julio..... ANTONIO DELFINO
15 de Septiembre... CAP POLONIO

Precio en tercera corriente, pesetas 482 80
Ídem íd. especial del «Antonio Delfino» 557 80
Ídem ídem ídem del «Cap Polonio» 632,80

HAMBURG-AMERICA-LINIE.—Línea rápida, de Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires.

14 de Agosto..... BADEN
11 de Septiembre... BAYERN

Precios en tercera corriente, pesetas 482 80
Ídem ídem especial..... 502 80
PLAZAS DISPONIBLES EN CAMAROTES: El vapor BADEN, 12 plazas.

Línea directa.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (Vía Las Palmas).

8 de Agosto..... ESPAÑA
7 de Septiembre... LA CORUÑA
23 de ídem..... VIGO

Precio en 3.ª cte., ptas. 462,80.—Ídem íd. especial, 482,80
PLAZAS DISPONIBLES EN CAMAROTES: Para vapor ANTONIO DELFINO, 16 plazas. Ídem ídem el ESPAÑA, 8 ídem.

Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico

18 de Agosto..... HOLSATIA
18 de Septiembre... TOLEDO

Precio en 3.ª clase para La Habana, pts. 539,50
Ídem ídem para México, pesetas..... 582 75
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y salidas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los señores pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes, dirigirse a los Agentes en Vigo: SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, Sdad. Ltda. Avenida Montero Ríos, 22, VIGO

Los discos del día

LA JAVA
DONDÚ
KU-KLUS-KLAN
SORTILEGIO
LOS GAVILANES
EL DICTADOR

AUDIOION Y VENTA

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 19 Salamanca

Ventas al contado y a plazos.

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51 TELEFONO, 365

BAZAR COLON
Plaza de la Libertad, 11
SALAMANCA

La única casa de la región que no tiene competencia en sus precios.—NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de paño para caballero, desde	35	a	100	pesetas
Id. id. id. mocito,	30		70	
Id. de pana para caballero	30		75	
Id. id. mocito	25		50	
Id. azules hombre	12		20	
Pantalones pana para hombre	9		20	
" " chico	4		8	
Guardapolvos para hombre	7		20	
Americanas dril	5		25	
Camisas de caballero	4		15	

Alfombras (precio especial de esta casa) a 3 pesetas. Inmenso surtido en trajes de dril, pana y paño para niño. Precios sin igual en calzado, género de punto, ropa blanca y paraguitería.

BAZAR COLÓN
Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

NOVELTY
CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Caté especial. Pastelería fina. Chocolate con croasan y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

VESTIDOS PARA CORTOS
En crespón, punto de seda, tul y clarín.—Abrigos para señora; verdaderas preciosidades.

CAMISERIA INGLESA

JOSE MARIA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA

Café y Hotel Comercio
(en Guijuelo)

Sudueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

PENSION
Viuda de Simón
Avenida Conde Peñalver, 5, 1.º
(GRAN VIA)
MADRID

Ofertas y demandas

RESTAURACION y plateado de espejos, biselado, grabado al ácido, fotograbado y esmerilado. José Peramato. Azafrañal, número 2. Almacén de vidrios planos. 15-1

AUTOMOVIL «HISPANO» se vende uno de esta marca, con carrocería cerrada, tipo «limousin», a toda prueba. Para verlo y tratar, Zamora, 59, José Sánchez González. 10-1

AMA DE CRIA primeriza, de veintidós años. Informes: Basilio Pérez, en Santiago de la Puebla. 5-1

ARRIENDO DE PASTOS en Fonseca de Buenamadre, para vacas y ovejas por año, desde el 29 de Septiembre próximo, en adelante. Para tratar, en la finca con su dueño Andrés Fonseca. 6-1

AMA DE CRIA: Se necesita. Para informes, dirigirse al montaraz de El Tejado, término municipal de Calzada de don Diego. 4-1

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, acordó en sesión celebrada el día 7 del actual convocar a Junta general de impositores para conocer de los asuntos siguientes:

Autorización para adquirir y enajenar libremente los inmuebles; modificar los artículos 142 y 143 del reglamento de la Institución y conocer de las demás modificaciones o proposiciones que los señores Consejeros o impositores estimen convenientes. Dicha junta se celebrará el día 20 de los corrientes a las once de la mañana, la que tendrá lugar en el local de la Institución, calle de Zamora, número 27, y para poder asistir a la misma es requisito indispensable reunir las condiciones que determina el artículo quinto de dicho reglamento.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, haciéndoles saber que de no concurrir a dicha junta número suficiente de impositores, se celebrará el día 27 de referido mes y hora y lugar indicados con el número de impositores que asistan.

Salamanca, 11 de Julio de 1924. El administrador, Francisco García. 1-s

- SUBASTA -

En Vitigudino, el día 20 del corriente mes de Julio, saldrá a pública subasta la casa propiedad de don Alfonso Aparicio, sita en el indicado pueblo, calle Grande, frente a la iglesia. Dicha casa consta de dos pisos y tiene pozo, corral y garage; los documentos y datos se hallan en poder del del notario de Vitigudino don Germán Cabrero Labrador. h-a

Le interesa a usted...

Ver las grandes colecciones en fantasías, crepés, ponje, seda, punto liso y estampado, lanería, confecciones, abanicos, sombrillas, adornos, perfumería, camisería, ropa blanca.

DE OCASION artículos de verano, para trajes de caballero, con el 50 por 100 de baja.

Depósito de mosquiteros muy prácticos para el verano en casas de campo.

ALMACENES DE
- Pérez y Paradinas -

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENT

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros
en la que abonamos los intereses nacionales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.

EL FENIX AGRICOLA Seguros de ganados

LA MUTUALIDAD HISPANO-FRANCESA Seguros de supervivencia

Inspector en Salamanca
José Grego
DR. RIESCO 84 - TELEFONO 10186

HORCHATERIA Y CERVECERIA
TORRES

ESPOZ Y MINA, 18. TELEFONO, 378.

TODOS LOS DIAS, LOS HELADOS SIGUIENTES:

Mantecado. Café helado. Naranja.
Leche merengada. Horchata de chufas.
Crema Madrid. Limón.

Conciertos diarios por el cuarteto que dirige el maestro Berna